



fi

Memoria  
FIAPAS

2011

**FIAPAS** surge hace más de tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 46 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

## REDES DE TRABAJO

---

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se potencia la estructura federativa y asociativa, fortaleciendo la capacidad de representación y gestión de FIAPAS y sus entidades confederadas. A través de esta Red, el tejido asociativo de FIAPAS se consolida como **la mayor plataforma de representación de familias de personas sordas**.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por **35 servicios** en los que profesionales y más de **170 padres/madres guía voluntarios** atienden una media anual de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan más de **3.000 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha en 1998, se han realizado más de **13.000 gestiones institucionales en red**, en los ámbitos sanitario, educativo y de servicios sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, con el objetivo de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos el acceso al lenguaje oral, y a la que se han adherido **34 Asociaciones**. Desde 2007, en el marco de esta Red se han prestado más de **106.250 servicios** de intervención logopédica.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores, logopedas y orientadores), a través de la cual se ha formado, hasta el momento y desde 1996, a **824 profesionales**.
- **Red de Inserción Laboral**, a la que se han adherido **36 Asociaciones y Federaciones**, con un total de 22 Servicios Activos de Empleo. Desde esta Red se ha atendido, desde 1996, a más de **13.200 personas sordas** y se han gestionado **más de 6.400 contratos**, siendo el **80% en empresa ordinaria**. Esta Red siempre ha apostado firmemente por la promoción del empleo en la empresa ordinaria y aplica el empleo con apoyo como metodología eficaz de inserción laboral.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el **Programa Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS**, que cuenta con **378 títulos subtitulados**, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen **87 Servicios de Videoteca**.  
Por otra parte, FIAPAS cuenta con el **Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC)** que, con carácter estatal y a través de la coordinación de **cuatro Equipos de Soporte a la Accesibilidad**, da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral (bucle y subtulado), y ha proporcionado, desde su creación, en 2010, **675 horas de accesibilidad a más de 17.100 asistentes a actos públicos**.

## FINES

El fin primordial de la Confederación FIAPAS es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado.
- La potenciación de la estructura confederativa.
- La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente.
- La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Confederación.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la Confederación FIAPAS.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres y madres, profesionales, administraciones públicas, etc.
- La divulgación de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- La información y sensibilización de la población sorda, de los padres y de las madres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las administraciones públicas y de la sociedad en general.
- La promoción de la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación.
- La prestación de servicios y la realización de actividades y programas de atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, en todos los ámbitos de actuación de la Confederación FIAPAS.
- Promover y realizar programas de atención, apoyo y soporte a aquellas personas que, como consecuencia de un accidente, adquieran una discapacidad auditiva o vean agravada la preexistente.
- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo.
- La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional.

## OBJETIVOS

- Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias.
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo.
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social.
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, con el fin último de eliminar las barreras de comunicación.
- Tener en cuenta, como línea transversal de toda la actuación de la Confederación, a las mujeres con hijos o hijas con discapacidad auditiva y a las niñas y mujeres con discapacidad auditiva.

**EDICIÓN Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS**

**Dirección**

Carmen Jáudenes

**Equipo Técnico**

Mertxe Basterretxea y Natalia de la Fuente

**Diseño**

Nieves Barco

**Maquetación**

FIAPAS y Alce Comunicación

**Impresión**

Perfil Gráfico

Depósito Legal M-25937-2012

© FIAPAS 2012

Pantoja, 5, local  
28002 Madrid  
Tel.: 91 576 51 49  
Fax: 91 576 57 46  
Telesor: 902 110 886  
DTS: 91 577 12 30  
fiapas@fiapas.es  
www.fiapas.es



Memoria  
FIAPAS  
2011





# Índice

## **FIAPAS Institucional..... 7**

- Un año en imágenes ..... 8
- Carta de la presidenta ..... 8
- Manifiesto FIAPAS ..... 10
- Reconocimientos a FIAPAS en 2011 ..... 12

## **Estructura..... 15**

- Organigrama ..... 17
- Composición de la Junta Directiva ..... 18
- Composición del Equipo de Gestión ..... 19
- Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS ..... 20

## **Actividad..... 25**

### **Programas y Gestiones Desarrolladas ..... 27**

- Red de Desarrollo Institucional ..... 29
- Red de Atención y Apoyo a Familias ..... 34
- Red de Intervención Logopédica ..... 39
- Red de Formación Especializada ..... 41
- Red de Inserción Laboral ..... 46
- Red de Promoción de la Accesibilidad ..... 50

### **Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación ..... 56**

- Servicio de Información, Asistencia  
y Orientación Especializada ..... 56
- Revista FIAPAS ..... 59
- Página Web ..... 60
- Biblioteca Técnica ..... 61

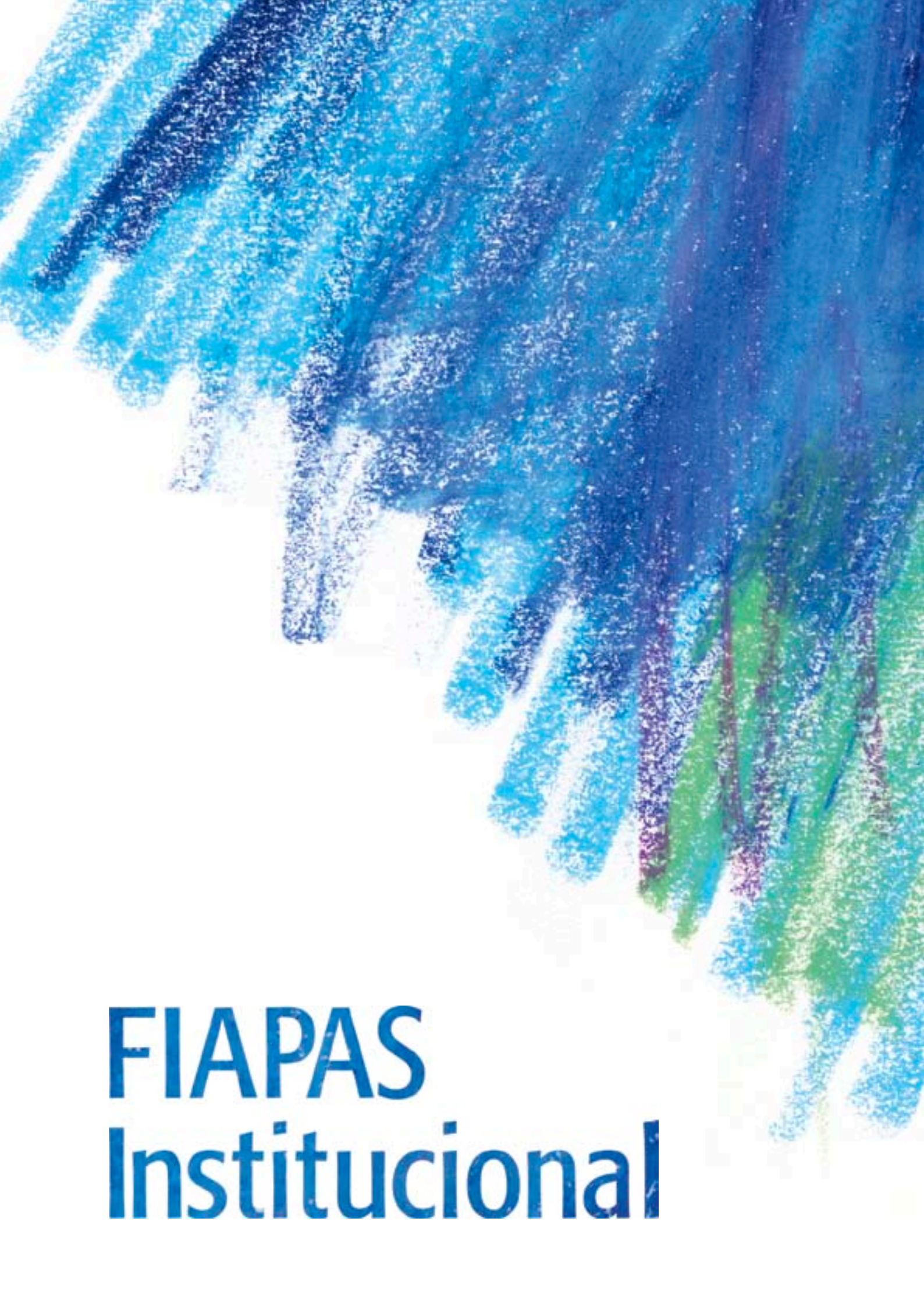
### **Participación en Órganos de Representación..... 62**

- Ámbito Nacional ..... 62
- Federación Europea de Padres de Niños  
con Discapacidad Auditiva ..... 64

## **Informe Económico..... 67**

- Origen de la Financiación ..... 69
- Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas ..... 70
- Informe Auditoría ..... 71





# FIAPAS Institucional

# Un año en imágenes 2011



## Carta de la Presidenta

Mª Luz Sanz Escudero  
Presidenta de FIAPAS



Para cualquier entidad relacionada con el Tercer Sector, un nuevo año supone siempre un desafío de retos imprevistos pero también lleno de metas, propósitos y objetivos a cumplir. Lograrlos, supone invertir tiempo, dedicación, trabajo y mucha ilusión, sabiendo que la consecución de estos objetivos redundará siempre positivamente en beneficio de sus representados.

En FIAPAS, afrontamos 2011 animados por el balance de resultados obtenido, gracias a la labor desarrollada por todos y cada uno de los que formamos parte de este gran entramado asociativo, integrado por familias y personas sordas, profesionales, hermanos, voluntarios... en definitiva, una gran familia en la que todos sus miembros compartimos la satisfacción de dar respuesta a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

En este empeño por mejorar día a día, y cumplir con los retos propuestos para 2011, quiero destacar que la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), por concesión del Club de Excelencia de Gestión, ha concedido a FIAPAS, el Sello de Compromiso hacia Excelencia Europea 200+ por su Sistema de Gestión, animándonos de esta forma a seguir por el camino trazado.

Prueba de que esta trayectoria marcada es la correcta, es el reconocimiento público que tres entidades (Cruz Roja Española, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas) han concedido a la Confederación. Los premios recibidos ponen de relieve, por un lado, el fructífero



4



Cruz Roja Española



- 1: Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad. 2: Encuentro Nacional sobre Detección Precoz. 3: Certificado Calidad EFQM Sello 200+.
- 4: Premio Cruz Roja Española de Buenas Prácticas en la Inclusión Social. Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011 en la Atención a las Personas con Discapacidad. Accésit de la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas.
- 5: Premio FIAPAS. 6: Acuerdo FIAPAS y Telefónica. 7: Acuerdo FIAPAS y Fundación Vodafone.
- 8: Acuerdo FIAPAS y Vía Libre. 9: Proyecto Fundación Inocente, Inocente. 10: CERMI. 11: Accesibilidad para personas sordas en la Jornada Mundial de la Juventud.
- 12: Reunión con Representantes Autonómicos responsables de los Programas de Detección Precoz de la sordera infantil.

resultado de toda una trayectoria en dos áreas medulares en nuestra actividad actual: la Atención y el Apoyo a las Familias y la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación. Y, por otro, la calidad de nuestra publicación, la Revista FIAPAS, testigo y testimonio durante casi cuarenta años de la evolución del Movimiento Asociativo de Familias.

Debemos destacar también lo satisfechos que nos sentimos de haber organizado, junto con la CODEPEH, el Encuentro Nacional sobre Diagnóstico Precoz de la Sordera Infantil: "De la detección a la inclusión", tras conseguir la plena implantación del Programa de Detección Precoz de la Sordera en todo el Estado.

Todo esto, junto con los magníficos resultados obtenidos en las diferentes Redes de Trabajo de FIAPAS, hacen que nos sintamos plenamente orgullosos del trabajo realizado en estos doce meses cuyos datos puntuales y más concretos desglosamos ahora en las páginas de esta Memoria.

De cara al año 2012, en el que según establecen los estatutos de nuestra entidad, tras ocho años en el cargo, concluye mi mandato como presidenta de FIAPAS, quiero manifestar que ha sido un honor representar a todas las familias y ser el portavoz de todas sus demandas donde correspondiese. Quiero agradecer a todas las personas que han compartido conmigo estos años de trabajo el apoyo que siempre me han prestado.



# Manifiesto FIAPAS 2011

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, la **Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS)**<sup>1</sup> quiere poner de manifiesto que:

EN PLENO SIGLO XXI, EN ESPAÑA SEGUIMOS REIVINDICANDO EL DERECHO DE LAS **PERSONAS CON SORDERA QUE COMUNICAN EN LENGUA ORAL Y SON USUARIAS DE AUDÍFONOS Y DE IMPLANTES AUDITIVOS** A VIVIR DE FORMA AUTÓNOMA Y A SER INCLUIDAS Y A PARTICIPAR EN LA SOCIEDAD

Recientemente se ha aprobado el Real Decreto de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), con objeto de comenzar a adecuar la regulación reglamentaria vigente en materia de discapacidad a las directrices marcadas por la Convención. Se trata de la primera de una serie de medidas que se tienen que poner en marcha para **lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida pública y social.**

Sin duda, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, jurídicamente vinculante para los países que la hemos ratificado, supone un gran avance en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. No obstante, no podemos pasar por alto que en España contamos con un marco legal de referencia y con recursos médicos, tecnológicos y sociales muy avanzados respecto de la media de países afectados por esta norma más universal que debe integrar todas las realidades.

Así, tomando como marco de referencia las previsiones contempladas en la Convención, debemos continuar trabajando a partir de nuestra experiencia concreta con objeto de **avanzar en el progreso logrado y no retroceder en las conquistas alcanzadas.**

<sup>1</sup> FIAPAS, entidad con implantación estatal, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España, trabaja desde hace más de 33 años para mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.  
[fiapas@fiapas.es](mailto:fiapas@fiapas.es) [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)



# Superando viejos estereotipos

## AUTONOMÍA PERSONAL, VIDA INDEPENDIENTE Y PARTICIPACIÓN

### IGUALDAD DE DERECHOS

Las personas con discapacidad, y en nuestro caso, las personas con sordera, tienen derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas y a participar en la sociedad a la que pertenecen (artº 19, CDPD). Se trata de un derecho al que aspira cualquier persona y cualquier familia. Nadie se lo cuestiona cuando no está presente una discapacidad. Sin embargo, **las familias** que tenemos hijos e hijas con sordera nos vemos **obligadas a su permanente reivindicación**.

Si bien es cierto que son muchos los avances en el plano de la igualdad de derechos, desde el Movimiento Asociativo de Familias de Personas Sordas-FIAPAS **no podemos conformarnos**, pues **los logros alcanzados** para las personas con sordera en España<sup>2</sup> -y más concretamente para las que comunican en lengua oral y son usuarias de prótesis auditivas- **todavía son escasos y se encuentran alejados de su realidad más cotidiana**. Por tanto, ven limitadas sus posibilidades de participar en los distintos planos de su itinerario vital en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos, especialmente en espacios trascendentes como la educación y el empleo o el acceso a la cultura y el ocio.

### IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE OPORTUNIDADES

Consideramos que es del todo necesario pasar de la intención a la acción, de la voluntad política y social a la dotación efectiva y suficiente de recursos, con una inversión racional y coherente, **ajustando las medidas a las necesidades reales que las personas con sordera pueden presentar desde su heterogeneidad y, en todo caso, superando los viejos estereotipos que se construyen desde el desconocimiento y la falta de información**.

Entre otros, nos referimos a la falsa creencia de que las personas sordas que comunican en lengua oral y utilizan prótesis auditivas, al no depender de terceros para comunicarse, tienen resueltos todos los problemas y no encuentran barreras, lo que encubre, condiciona y perjudica claramente sus opciones reales de alcanzar una vida de participación activa e independiente al no encontrar respuesta a sus necesidades específicas por tratarse de **barreras muy sutiles, aunque de profundo enraizamiento**. En consecuencia, y por paradójico que resulte, su mayor esfuerzo y sus renunciaciones les penalizan e invisibilizan aún más ante quienes tienen que prever y planificar los recursos para responder a aquellas.

No es posible obviar las grandes posibilidades que los actuales avances médicos, científicos y tecnológicos ofrecen a estas personas con sordera a través de los **medios de apoyo a la audición y a la comunicación oral**: prótesis auditivas, intervención logopédica y subtítulos, junto con bucles magnéticos y sistemas de frecuencia modulada, éstos últimos como recursos de apoyo a la audición.

Desde el convencimiento y la certeza de la experiencia podemos afirmar que solo así nuestros hijos e hijas con sordera podrán superar en su día a día barreras que dificultan o limitan su autonomía y su participación activa e independiente.

<sup>2</sup> Según la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia-EDAD (INE, 2008), en España hay 1.064.600 personas con discapacidad auditiva. De ellas, el INE señala que 13.300 son las que comunican en lengua de signos.

# Reconocimientos a FIAPAS 2011



M<sup>o</sup> Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, con Joaquín Pérez, coordinador de Cruz Roja de Madrid.

## Premio de Buenas Prácticas en Inclusión Social

### OTORGADO POR CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Entre más de treinta proyectos presentados, Cruz Roja Española, a través de su programa de Selección de Buenas Prácticas en la Inclusión Social, financiado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, ha otorgado a FIAPAS el premio de Buenas Prácticas en la categoría de proyectos que sensibilizan y promueven la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.

Este premio supone el reconocimiento al Programa de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva de FIAPAS y pone en valor el diseño, la trayectoria e impacto del programa a lo largo de los 14 años que se lleva desarrollando.

## Premio Andaluz a las Buenas Prácticas

OTORGADO POR LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

FIAPAS ha sido galardonada por su Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC) en la Convocatoria del VI Premio Andaluz en la Atención a las Personas con Discapacidad en la modalidad de “Promoción de la accesibilidad universal y el diseño inclusivo”, por el trabajo que realiza en la eliminación de barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva.

El Servicio de Apoyo a la Accesibilidad–FIAPAS nace en 2010 con el fin de contribuir al cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios de FIAPAS: dar respuesta a la promoción de la autonomía personal y a la participación social de las personas con discapacidad auditiva, a través del acceso a la información y a la comunicación, en espacios y actos públicos, mediante recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, a través del bucle magnético y del subtítulo (castellano y/o inglés).



Mª Luz Sanz y José Manuel Jiménez, presidenta de FIAPAS, y presidente de la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS), recogiendo el galardón.

## Accésit en la categoría “A” Editores de Publicaciones Profesionales 2011

OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EDITORES DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS (AEEPP)

En la VI Edición de los Premios de la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas (AEEPP), FIAPAS recibe un accésit en la categoría de Editores de Publicaciones Profesionales.

En la concesión de este accésit se han valorado los casi 40 años que lleva la Revista FIAPAS en la calle, convertida en la voz de tantas personas, asociaciones, federaciones y empresas vinculadas con las personas sordas y sus familias, y manteniéndose como una publicación rigurosa, actual, práctica, profesional y ética.



Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, con Carmen Jáudenes, directora de la Revista FIAPAS y directora técnico de la entidad; Raquel Prieto, gerente de FIAPAS; y Carmen Danvila, de la Revista FIAPAS.





# Estructura



# Organigrama de FIAPAS



## Composición de la Junta Directiva<sup>(1)</sup>

<b>Presidenta:</b>	M <sup>a</sup> Luz Sanz Escudero
<b>Vicepresidente:</b>	Ricardo Vázquez Rodríguez
<b>Secretario:</b>	José Manuel Jiménez López
<b>Vicesecretaria:</b>	Sonia Zamora Marquina
<b>Tesorera:</b>	Luisa López Montero
<b>Vocales:</b>	Jose Luis Aedo Cuevas (*) María Arreaza López M <sup>a</sup> Carmen Cebrián Cerro Luis Cobos Fernández M <sup>a</sup> Pilar Díaz Romero Raimon Jané Campos M <sup>a</sup> Isabel de Rojas Cincunegui Inés Vivar Vivar

### COMISIÓN PERMANENTE

M<sup>a</sup> Luz Sanz Escudero, Ricardo Vázquez Rodríguez, José Manuel Jiménez López,  
Luisa López Montero, M<sup>a</sup> Isabel de Rojas Cincunegui

(1) Junta Directiva elegida en la Asamblea Electoral de 7 de junio de 2008

(\*) Miembro de la Junta Directiva elegido por la Asamblea Electoral de 5 de junio de 2011

# Composición del Equipo de Gestión<sup>(2)</sup>

## Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora Técnico  
Raquel Prieto Martínez, Gerente

## Equipo Técnico y Administrativo

Natalia Beraza, Miriam Cerrudo, Javier Coronado, Carmen Danvila, Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Olga González, Isabel Grao, Concepción López de Roda, Víctor López, Mar Matellanes, Irene Patiño, Eva Ruiz, Mertxe Ruiz y Paloma de Uribe

Equipo de Soporte a la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación:  
David Aguilar, Ricardo Cortés, Jorge Jiménez, Naiara Muro y César Rodríguez

---

(2) Datos a 31 de diciembre de 2011

# Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

## ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



### FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)



BOLONIA, 9-2º A  
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)  
TEL.: 95 5690951  
FAX: 95 5690980  
fapas@fapas.org  
www.fapas.org



### ASPASA-ALMERÍA



CARRERA LIMONEROS, 15  
04006 ALMERÍA  
TEL.-FAX: 950 244790  
aspasa3@hotmail.com



### ASPAS-CÓRDOBA



PZA. DE LA MAGDALENA, 3  
14002 CÓRDOBA  
TEL.: 957 764868  
FAX: 957 437382  
aspascordoba@aspascordoba.org  
www.aspascordoba.org



### ASPRODES-GRANADA



ALCALÁ DE HENARES, 10,  
LOCAL BAJO  
18008 GRANADA  
TEL.-FAX: 958 222082  
asprodes@asprodesgranada.com  
www.asprodesgranada.com

### ASPRODESORDOS-HUELVA



Pº DE LAS PALMERAS, 23  
PORTAL A-B, 1º A IZDA.  
21002 HUELVA  
TEL.-FAX: 959 262290  
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org  
www.asprodesordoshuelva.org



### ASPANSOR-MÁLAGA



ALTOZANO, 13 BAJO  
29013 MÁLAGA  
TEL.-FAX: 95 2651731  
aspansormalaga@hotmail.com  
www.aspansormalaga.org



### APAMSOR-ANTEQUERA



AVDA. DE LA LEGIÓN, 7-2º D  
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)  
TEL.-FAX: 95 2843434  
apamsor@inicia.es



### ASPAS-SEVILLA



PEDRO PECADOR, BQ. 14-2  
ACC. A-B  
41006 SEVILLA  
TEL.-FAX.: 95 4932824  
aspassevilla@hotmail.com



- *Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias–FIAPAS*
- *Servicios de la Red de Intervención Logopédica–FIAPAS*
- ▲ *Servicios de la Red de Inserción Laboral–FIAPAS*
- ◆ *Servicios de Videoteca Subtitulada–FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad–FIAPAS*
- ✕ *Servicios de Apoyo a la Accesibilidad–FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad–FIAPAS*

## ARAGÓN

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



**FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**

▲ ✕

RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR  
22005 HUESCA  
TEL.-FAX: 974 227783  
faapas@terra.es



**“SAN FRANCISCO DE SALES” DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA**

● ■ ▲ ◆ ✕

RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR  
22005 HUESCA  
TEL.-FAX: 974 227783  
sanfcodesales@terra.es



**ATPANSOR-TERUEL**

● ■ ▲ ◆ ✕

YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.  
44001 TERUEL  
TEL.-FAX: 978 610323  
atpansor@hotmail.com



**ASPANSOR-ZARAGOZA**

● ■ ▲ ◆ ✕

VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.  
50006 ZARAGOZA  
TEL.-FAX: 976 255000  
aspansorzg@yahoo.es  
www.aspansor.salman.org

## ASTURIAS

(PRINCIPADO DE)

**APADA-ASTURIAS**

● ■ ▲ ◆ ✕

CENTRO SOCIAL DE OTERO  
PARQUE AVE MARÍA, S/N  
33008 OVIEDO (ASTURIAS)  
TEL.-FAX: 98 5228861  
apada@apada.es  
www.apada.es



## ISLAS BALEARES

(COMUNIDAD AUTÓNOMA)

**ASPAS-MALLORCA**

● ■ ▲ ◆

RAMÓN NADAL, 4 BAJOS  
07010 PALMA DE MALLORCA (BALEARES)  
TEL.: 971 458150  
FAX: 971 280786  
administracion@aspasmallorca.com  
www.aspasmallorca.com



## CANARIAS

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FUNCASOR-TENERIFE**

● ■ ▲ ◆

CTRA. GRAL. LA LAGUNA-PUNTA HIDALGO,  
KM. 8,1  
38280 TEGUESTE (S/C DE TENERIFE)  
TEL.: 922 544052  
FAX: 922 546976  
funcasor@funcasor.org  
www.funcasor.org



## CASTILLA - LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



### FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)

AVDA. GENERAL VILLALBA,  
PABELLÓN 4  
45003 TOLEDO  
TEL.: 925 224693  
FAX: 925 226240  
faspasclm@gmail.com  
www.faspasclm.es



### ASPAS-ALBACETE

DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.  
02003 ALBACETE  
TEL.: 967 558912  
FAX: 967 558923  
aspas@ono.com



### ASPAS-CIUDAD REAL

RESIDENCIAL RONDA,  
BQ. 6 SEMISÓTANO  
13004 CIUDAD REAL  
TEL.: 926 220095  
TEL.-FAX: 926 228558  
aspas@aspascr.org  
www.aspascr.org



### ASPAS-CUENCA

CENTRO CELEO  
PARQUE SAN JULIÁN, 10 BAJO  
16002 CUENCA  
TEL.: 608 393 099  
aspascu@gmail.com  
www.aspascu.es



### APANDAGU-GUADALAJARA

CENTRO SAN JOSÉ  
ATIENZA, 4  
19003 GUADALAJARA  
TEL.: 655 670 327  
apandagu@gmail.com  
www.apandagu.com



### APANDAPT-TOLEDO

AVDA. GENERAL VILLALBA,  
PABELLÓN 4  
45003 TOLEDO  
TEL.: 925 224693  
FAX: 925 226240  
apandapt@gmail.es

## CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### ARANS-BUR-BURGOS



CENTRO Mª CRISTINA  
FUENTE LUGAREJOS, S/N  
09001 BURGOS  
TEL.: 947 460540  
FAX: 947 461130  
aransbur@mqd.es  
www.aransbur.org



### ASPAS-SALAMANCA



BARCO, 20  
(Bº DE LA VEGA)  
37008 SALAMANCA  
TEL.-FAX: 923 215509  
aspasalam@hotmail.com  
www.aspas-salamanca.es



### ASPAS-VALLADOLID



MURO, 16-2º E  
47004 VALLADOLID  
TEL.-FAX: 983 395308  
aspasvalladolid@telefonica.net  
www.aspasvalladolid.org



## CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)

PROVIDENCIA, 42-4º 2ª  
08024 BARCELONA  
TEL.: 93 2108627  
TEL.-FAX: 93 2105530  
federacio@acapps.org  
www.acapps.org



### ACAPPS-BARCELONA



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª  
08024 BARCELONA  
TEL.: 93 2108627  
TEL.-FAX: 93 2105530  
acapps@acapps.org



### ACAPPS-LLEIDA

AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10  
25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA)  
TEL.-FAX: 973 711737  
raamons@yahoo.es



## VALENCIANA (COMUNIDAD)



**HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)**



BARÓN DE CÁRCER, 48-11° B  
46001 VALENCIA  
TEL.: 96 3919463  
helix@helixcv.com  
www.helixcv.com



**APANAH-ELDA**



AVDA. REINA VICTORIA, 5  
(CASA LA FAROLA)  
03600 ELDA (ALICANTE)  
TEL.: 96 6980714  
FAX: 96 6982249  
apanah@apanah.com  
www.apanah.com



**APANAS-ASPE**



AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44  
03680 ASPE (ALICANTE)  
TEL.-FAX-DTS: 96 5490077  
a\_p\_a\_n\_a\_s@hotmail.com



**ASPAS-CASTELLÓN**



FIGUEROLES, 8 BAJO  
(ESQ. C/ LEPANTO)  
12006 CASTELLÓN  
TEL.: 964 056644  
TEL.-FAX: 964 056645  
info@aspascastellon.org



**ASPAS-VALENCIA**



PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2º  
46003 VALENCIA  
TEL.: 96 3925948  
FAX: 96 3923126  
aspasvalencia@aspasvalencia.com  
www.aspasvalencia.com



**BONAVENTURA-C.V.**



PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2º  
46003 VALENCIA  
TEL.: 96 3919463  
bonaventura@bonaventura-cv.com  
www.bonaventura-cv.com

## EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)**



ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)  
TEL.: 924 301430  
TEL.-FAX: 924 315063  
fedapas@fedapas.org  
www.fedapas.org



**ADABA-BADAJOZ**



AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA S/N,  
PASAJE  
06011 BADAJOZ  
TEL.: 924 245629  
TEL.-FAX: 924 242626  
adababadajoz@gmail.com  
www.asociacionadaba.org



**ASCAPAS-PLASENCIA**



AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL  
10600 PLASENCIA (CÁCERES)  
TEL.-FAX: 927 413504  
ascapas@telefonica.net  
www.ascapas.org



## GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**ACOPROS-LA CORUÑA**



PZA. MILLÁN ASTRAY, 9 BAJO  
15001 LA CORUÑA  
TEL.: 981 134405  
FAX: 981 295104  
ACOPROSNSR@terra.es  
www.acopros.org



## MADRID (COMUNIDAD DE)



### FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

▲  
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80  
28028 MADRID  
TEL.-FAX: 91 3558964  
femapas@femapas.org  
www.femapas.org



### ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID

◆  
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C  
28007 MADRID  
TEL.-FAX: 91 5747671  
asociacionentenderyhablar@hotmail.com



### ASPAS-MADRID

◆◆◆  
CONDE DE VILCHES, 4 LOCAL  
28028 MADRID  
TEL.: 91 7250745 - 91 7253145  
FAX: 91 7266386  
aspas@telefonica.net  
www.aspasmadrid.es

## NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

### EUNATE-NAVARRA

●■▲◆✦  
TRAVESÍA MONASTERIO DE  
IRACHE, 2-1ºB  
31011 PAMPLONA (NAVARRA)  
TEL.-FAX: 948 261877  
asociacioneunate@hotmail.com  
www.eunate.org



## PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

### ASPASOR-ÁLAVA

■▲◆  
ARAGÓN, 11 BAJO  
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)  
TEL.-FAX: 945 287392  
aspasor@euskalnet.net  
www.aspasor.org



## CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

### ACEPAS-CEUTA

●■▲◆  
MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2  
51002 CEUTA  
TEL.-FAX: 956 505055  
acepasceuta@hotmail.com



## MURCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)



### FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA)

RONDA EL FERROL, 6  
30203 CARTAGENA (MURCIA)  
TEL.: 968 523752  
FAX: 968 123710  
fasen2007@msn.com



### ASPANPAL-MURCIA

●■▲◆  
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3  
30007 MURCIA  
TEL.-FAX: 968 248392  
aspanpal@aspanpal.org  
www.aspanpal.org



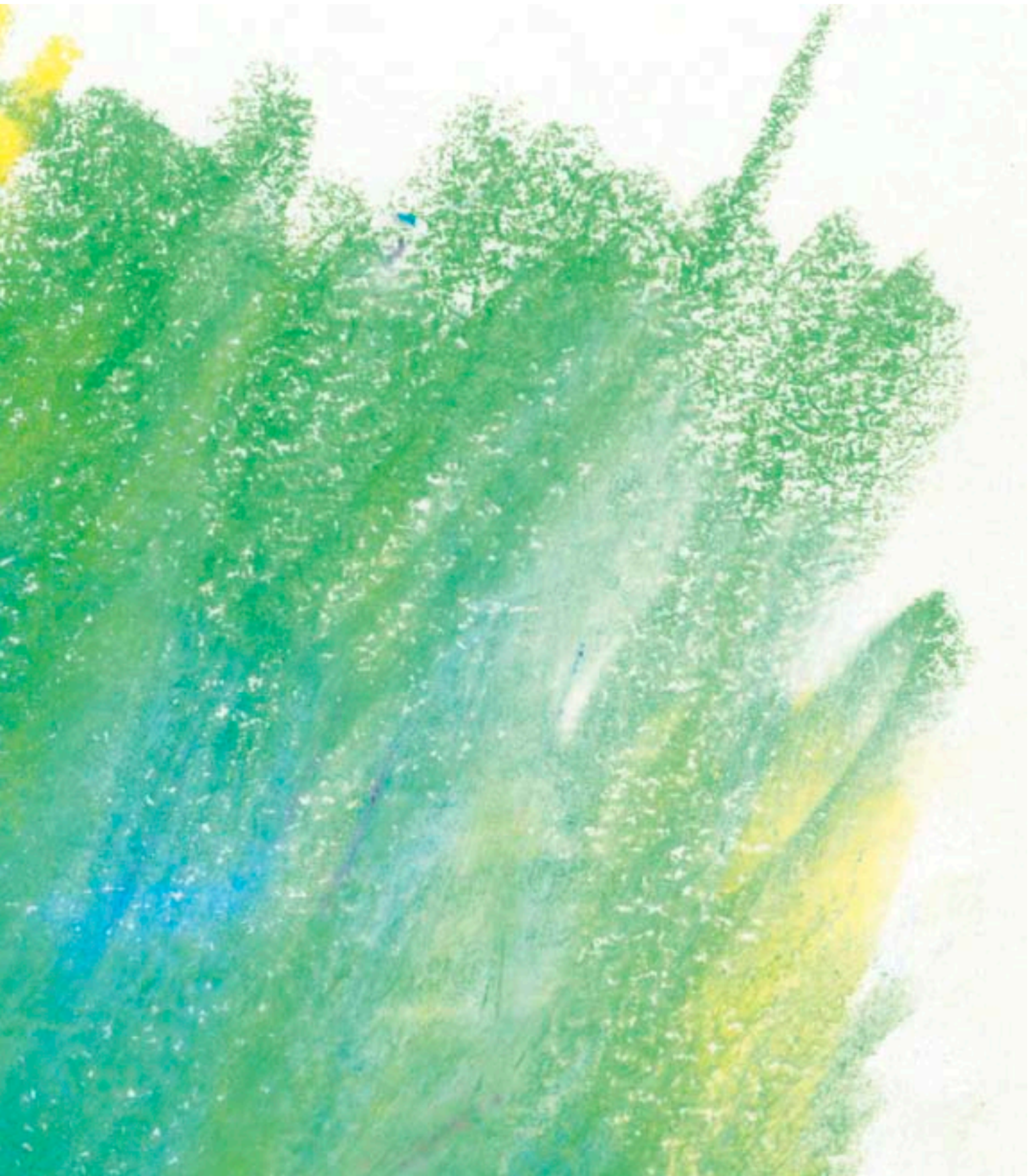
### APANDA-CARTAGENA

●■◆  
CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS  
RONDA EL FERROL, 6  
30203 CARTAGENA (MURCIA)  
TEL.: 968 523752  
FAX: 968 123710  
apanda@apanda.org

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local – C.P. 28002 Tel.: 91-576 51 49. Mail: [fiapas@fiapas.es](mailto:fiapas@fiapas.es)), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ✕ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación, que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, la ■ Red de Intervención Logopédica, y la ▲ Red de Inserción Laboral.

El listado facilitado presenta los datos relativos a las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 31 de diciembre de 2011. Para acceder al listado de Federaciones y Asociaciones en su última actualización, así como a las direcciones de correo electrónico y webs, consultar [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)

# Actividad





# Programas y Gestiones Desarrolladas

En el marco de sus redes de trabajo, FIAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan, en coordinación con sus entidades confederadas, a través de una serie de acciones centrales de continuidad y de otras acciones complementarias que, cada año, responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada red.

Estos programas se gestionan desde los Servicios Centrales de Coordinación de cada red, ubicados en la Sede Central de FIAPAS, en Madrid.

De acuerdo con el planteamiento previsto para la implantación de un **Sistema de Gestión de la Calidad** en la organización, así como con el objetivo de optimizar la gestión de los recursos y lograr la máxima eficacia y eficiencia de los mismos, en estos Servicios Centrales se introducen, progresivamente, aquellas medidas que garantizan la mejora continua en su funcionamiento.

Existe un Servicio Central de Coordinación para cada una de las redes de trabajo FIAPAS.

## Competencias de los Servicios Centrales de Coordinación de Redes-FIAPAS

- **Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica** propia del ámbito de cada red.
- **Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades** desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada programa.
- **Planificar y desarrollar** tanto las **acciones globales** como las **acciones complementarias** que se desarrollan dentro de cada programa.
- **Coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, con los servicios implicados en cada caso.
- **Coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del Movimiento Asociativo FIAPAS, como de otros ámbitos vinculados con la discapacidad auditiva.
- **Elaborar y editar materiales gráficos y otras publicaciones**, que constituyen el fondo informativo y formativo que soporta documentalmente la labor de FIAPAS en el marco de cada red.
- **Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación** de las actividades y programas desarrollados a través de las distintas redes.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** de los distintos programas y de las acciones desarrolladas en el marco de cada red.
- **Promocionar y divulgar investigaciones y estudios** de interés relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

# Red de Desarrollo Institucional

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad •  
Fundación ONCE •

## ANDALUCÍA

Almería, Córdoba,  
Granada, Huelva,  
Málaga, Sevilla

## ARAGÓN

Huesca, Teruel,  
Zaragoza

## P. ASTURIAS

Asturias

## I. BALEARES

Islas Baleares

## CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

## CASTILLA-LA MANCHA

Albacete,  
Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

## CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,  
Valladolid

## CATALUÑA

Barcelona, Lérida

## C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,  
Valencia

## EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

## GALICIA

La Coruña

## MADRID

Madrid

## R. MURCIA

Murcia

## NAVARRA

Navarra

## PAÍS VASCO

Álava

## CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta



46 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

38 ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O LOCALES

8 FEDERACIONES AUTONÓMICAS

## Órganos de Gobierno

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (4 y 5 de junio)

Durante el desarrollo de la misma, sus miembros analizaron y valoraron los resultados del Plan Operativo Anual 2010 y desde los distintos ámbitos de gestión se rindieron cuentas de los resultados obtenidos. Por otra parte, se aprobó el **Plan Operativo Anual** de FIAPAS para el año 2012 en el marco del **Plan Estratégico de FIAPAS 2009-2012**.

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ELECTORAL (5 de junio)

En la Asamblea Extraordinaria, los miembros presentes y representados, aprobaron una sencilla modificación en los Estatutos de la Confederación, para adaptarlos a las necesidades más actuales del Movimiento Asociativo de Familias en cuestiones relativas, entre otras, a la calidad e igualdad de oportunidades y de trato.

En la Asamblea Electoral fue elegido **nuevo miembro de la Junta Directiva:**

Jose Luis Aedo Cuevas de FASEN Murcia, quién cubrió la vacante existente.

### JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones durante este año, en los meses de febrero, junio, octubre y noviembre, estableciendo las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y efectuando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

## Gestión de la Calidad

Fruto de un intenso trabajo, a finales de noviembre, **la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), por concesión del Club de Excelencia en Gestión, otorgó el Sello de Compromiso hacia Excelencia Europea 200+ a FIAPAS** por su Sistema de Gestión.

Para obtener dicho sello, durante 2011 se realizó una autoevaluación de la entidad con la Herramienta Perfil que fue homologada por un Licenciario Oficial de Metodología de Autoevaluación del Club de Excelencia de Gestión. Como resultado de la misma, se pusieron en marcha tres Acciones de Mejora para la excelencia.

Una de estas acciones se ha centrado en la mejora del **Sistema de Medición de Resultados** de la entidad, lo que ha supuesto la elaboración de distintas Encuestas de Satisfacción que se han aplicado en varios servicios y programas de la entidad, y cuyos datos se ofrecen en diversos apartados de esta Memoria.



### ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS ENTIDADES MIEMBRO CON LA GESTIÓN Y ATENCIÓN PRESTADA POR FIAPAS

- El **84,2%** de las Asociaciones y Federaciones se muestra **satisfecho**
- Los aspectos mejor valorados y a los que se otorga mayor importancia son **la fiabilidad, la capacidad de respuesta de FIAPAS y la seguridad que ofrece su gestión**
- Todos los factores analizados superan la puntuación de corte establecida (3,8 en una escala de 1 a 5)
- Las entidades muestran una satisfacción global de **4,35** (en una escala de 1 a 5)

## Presencia y Participación Institucional

### PARTICIPACIÓN POLÍTICA

FIAPAS ha trabajado sobre más de **190 demandas e iniciativas legislativas** fiel a su empeño de participar activamente en la elaboración de normativa que afecta a la vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias. Cabe destacar, la Estrategia Española de Empleo 2012-2014 y la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020, el Plan de Educación Inclusiva, el Estatuto del Estudiante Universitario, numerosos Reales Decretos por los que se establecen los diferentes títulos de Formación Profesional y las Órdenes que establecen su currículum formativo, diferentes Reales Decretos por los que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, distintos proyectos de Órdenes y de Acuerdos para la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Protección a la Dependencia, así como los primeros

avances normativos para la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad.

### REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

FIAPAS, como mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en nuestro país, ha mantenido numerosos encuentros con distintos miembros de la vida política, académica, sanitaria, social, cultural, etc. Además, se ha participado activamente en distintos congresos y jornadas en los que se han tratado cuestiones de importancia para el Movimiento Asociativo de Familias.

### REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

Se ha ampliado e intensificado la relación con los distintos medios de comunicación, de forma tal que la Entidad y su actividad han protagonizado más de **400 apariciones** en televisión, radio, prensa y medios on-line.

## IV Encuentro de Directivos

Celebrado el día 26 de noviembre, **con 75 participantes**, en esta nueva edición del Encuentro de Directivos de FIAPAS estuvieron presentes miembros de las juntas directivas y cargos directivos de las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS, además de los miembros de la Junta Directiva y del Equipo de Gestión de la Confederación. En el mismo se expusieron diferentes iniciativas de banca ética, la adaptación del Plan General Contable a las ONG y, por último, representantes de las entidades participantes presentaron experiencias de buenas prácticas que están llevando a cabo en sus organizaciones. Se ha obtenido, en una escala de 1 a 5, una **satisfacción de 4,16 de media de puntuación global del Encuentro.**

## Apoyo Institucional a Estudios e Investigaciones

FIAPAS sigue impulsando y promoviendo todo tipo de estudios e investigaciones relacionados con avances sanitarios, tecnológicos, intervención (re)habilitadora, educación, accesibilidad... que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias, por lo que, en este año, se han apoyado, una vez conocidos y analizados, diferentes proyectos de diversas instituciones (Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de atención telefónica a personas sordas mediante comunicación en modo texto-Telesor y Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad-CENTAC) que pueden aportar datos de interés con respecto a estos avances.

## Póliza de Seguro para Implantes Auditivos

Gracias a las gestiones realizadas por FIAPAS con Intermundial Seguros, los usuarios de implantes auditivos (cocleares y osteointegrados) pueden suscribir una **póliza individualizada** de seguro para su prótesis.

(Más información en [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es))



## Premio FIAPAS

### PREMIO FIAPAS 2010. Área de Accesibilidad. ACTO DE ENTREGA

En mayo de 2011, en la sede del Teatro Valle-Inclán de Madrid, el Director General de Artes Escénicas y de la Música, Félix Palomero, hizo entrega del Premio FIAPAS de Investigación en Deficiencias Auditivas en el Área de Accesibilidad, al trabajo **“Estudio comparativo del aprovechamiento de los sistemas de inducción magnética en recintos escénicos”**, firmado por Rafael Rubio, en representación del Centro Audioprotésico Aragón. A la entrega acudieron **más de 150 asistentes**.



### PREMIO FIAPAS 2011. Área de Sanidad. FALLO DEL PREMIO Y ACTO DE ENTREGA

El Jurado, reunido en marzo de 2011, acordó otorgar el Premio FIAPAS 2011, en el Área de Sanidad, al trabajo **“Estudio genético molecular de los pacientes españoles con síndrome de Usher”**, firmado por José María Millán, en representación del Grupo de Investigación en Enfermedades Neurosensoriales del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Fe (Valencia). La entonces secretaria general de Política Social y Consumo, Isabel Martínez, hizo entrega del premio, ante la presencia de **más de 160 asistentes**, en octubre de 2011, durante el acto inaugural del Encuentro Nacional sobre Diagnóstico Precoz de la Sordera Infantil, del que informamos en la Red de Atención y Apoyo a Familias.



### PREMIO FIAPAS 2012. Área de Educación. CONVOCATORIA

En febrero de 2011 se convocó el Premio FIAPAS 2012, en el Área de Educación, concluyendo el plazo de recepción de trabajos de investigación el 30 de noviembre de 2011.



## Convenio FIAPAS-GAES

A través del Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene con la empresa GAES, se procura mejorar el acceso de los miembros de las entidades confederadas a los productos y servicio ofrecidos por GAES. En el marco de dicho Convenio, se desarrollan además diversas acciones de sensibilización y divulgación.

En concreto, en el último trimestre de 2011, se puso en marcha una acción conjunta de sensibilización mediante una campaña en prensa y medios on-line que, bajo el lema **“Asegúrate de que siempre podrás oír tus palabras de cariño”**, informa acerca del diagnóstico precoz de la sordera. Está previsto que finalice en marzo de 2012. Así mismo, FIAPAS ha participado en la elaboración del contenido de un espacio ubicado en la Web GAES JUNIOR, en el que se ofrece información de interés sobre diversas cuestiones relacionadas con la detección precoz de la sordera.

# Red de Atención y Apoyo a Familias

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA XIV EDICIÓN



Premio Cruz Roja Española de Buenas Prácticas en la Inclusión Social

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad • (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2010)

Fundación ONCE •



## ANDALUCÍA

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

## ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

## P. ASTURIAS

Asturias

## I. BALEARES

Islas Baleares

## CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

## CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

## CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca, Valladolid

## CATALUÑA

Barcelona

## C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

## EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

## GALICIA

La Coruña

## MADRID

Madrid

## MURCIA

Murcia

## NAVARRA

Navarra

## CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

35 SERVICIOS SAAF

35 PROFESIONALES DE LOS SAAFS

173 PADRES/MADRES GUÍA VOLUNTARIOS

132 BENEFICIARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CENTRAL

6.642 BENEFICIARIOS DIRECTOS

2.839 BENEFICIARIOS ATENCIÓN SAAFS

3.803 PERSONAS PARTICIPANTES EN SESIONES FORMATIVAS LOCALES

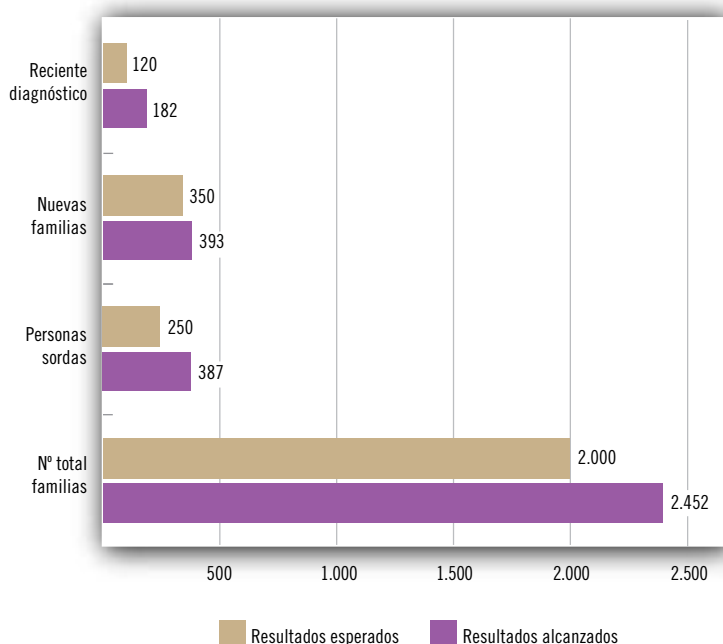
## SATISFACCIÓN GLOBAL

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de **4,59** con el Programa (en una escala de 1 a 5)

## Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF)

Los Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) **son referente de calidad en la atención y un punto de encuentro para las familias**, proporcionando una atención integral a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias a lo largo del ciclo vital. Cuentan con profesionales titulados y especializados y con padres/madres guía voluntarios.

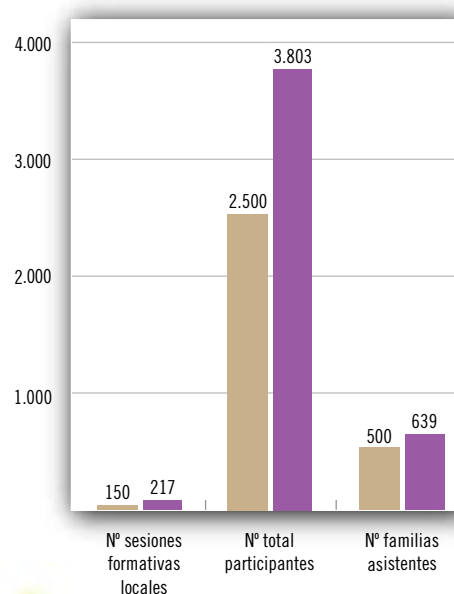
### BENEFICIARIOS ATENDIDOS (2011)



Se ha duplicado la previsión respecto a **las gestiones individuales** realizadas, que han ascendido a **6.257**

Se incrementa el número de **casos atendidos de reciente diagnóstico** y aumenta el número de **personas sordas adultas** que acuden a los SAAFs en las últimas ediciones

### ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2011)



Los buenos resultados muestran el papel de las asociaciones como punto de referencia para las familias y las personas sordas

En cuanto al grado de satisfacción de familias y de personas sordas que acuden a los SAAFs, se ha alcanzado una **satisfacción global de 4,58 y 4,45 respectivamente (en una escala de 1 a 5)**. Algunos de los aspectos mejor valorados en ambos grupos son **la empatía y la seguridad de nuestros Servicios**.

## Plan de Formación Central

Con objeto de actualizar conocimientos y facilitar la especialización de los profesionales del equipo interdisciplinar y de los padres/madres guía voluntarios, se organizaron dos acciones.

El XXII Seminario y el **Encuentro Nacional sobre Diagnóstico Precoz de la Sordera Infantil: “De la Detección a la Inclusión”**, celebrado el 20 y 21 de octubre, al que **asistieron 74 miembros de los SAAFs**, con 12 horas lectivas.

Dada la implicación de los equipos interdisciplinares de los SAAFs en los Programas de Detección Precoz de la Sordera de sus comunidades autónomas, se consideró oportuna que su asistencia a este Encuentro, que se ha desarrollado como Acción Complementaria del Programa, constituyera parte del Plan de Formación de esta edición.

### SEMINARIO XXII/11

(12 h lectivas), celebrado los días 9 y 10 de abril, con **108 participantes** (profesionales y padres/madres guía voluntarios).



## Acción de Divulgación

Con el fin de incidir, un año más, en la promoción de la red de atención, se continúa realizando una importante labor de divulgación de los Servicios SAAF entre los destinatarios institucionales y profesionales implicados. Se ha realizado el envío de **más de 15.000 ejemplares de cada tipo de folleto y más de 9.000 ejemplares del cartel** divulgativo del Programa, a un total aproximado de **4.500 destinos**.

### REFUERZO DE LA DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

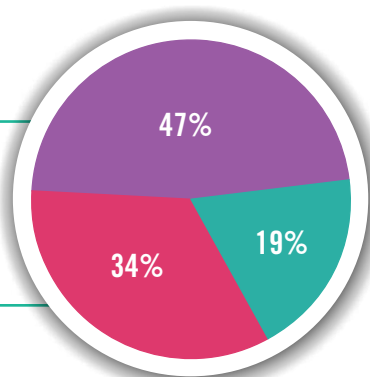
Desde la Sede Central de FIAPAS se refuerza la difusión en el medio rural con el envío de más de 5.500 ejemplares de cada tipo de folleto y del cartel divulgativo del Programa aproximadamente a **2.800 Ayuntamientos, con una población comprendida entre 1.000 y 20.000 habitantes**. Todo ello con el objetivo de hacer más accesibles los SAAFs a las personas con discapacidad auditiva y a las familias que viven en este ámbito

## Red de Atención: Gestiones Institucionales

GESTIONES  
INSTITUCIONALES  
REALIZADAS (2011)

- Educación
- Servicios Sociales
- Sanidad

T = 1.213 gestiones



Se constata un nuevo incremento de las gestiones institucionales realizadas, que **duplican la previsión anual**. Gracias a la labor desarrollada en el marco del Programa, se abren vías de colaboración con las diferentes instituciones, sanitarias, educativas y de servicios sociales, que se van reforzando tras cada edición.

## Acción Complementaria

**ENCUENTRO NACIONAL SOBRE DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA SORDERA INFANTIL: "DE LA DETECCIÓN A LA INCLUSIÓN"**  
20 y 21 de octubre de 2011  
160 asistentes

Con la financiación de: Fundación ONCE y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid  
Con el apoyo del: Real Patronato sobre Discapacidad  
Con el Patrocinio de: GAES, Vodafone y Windex

Transcurridos ocho años desde la aprobación, por el entonces Ministerio de Sanidad junto con las comunidades autónomas, del Programa de Detección Precoz de la Sordera para su implantación en todo el Estado, FIAPAS, junto con la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH), ha organizado en Madrid este Encuentro, que contó con la **presidencia de Honor de S. M. la Reina**.



El Encuentro ha puesto de manifiesto la necesidad de establecer protocolos e itinerarios de derivación que incorporen el tratamiento audioprotésico y logopédico y la atención a las familias.

El Encuentro se desarrolló a través de diferentes mesas redondas, en las que representantes de quince comunidades autónomas y de todos los sectores implicados en la discapacidad auditiva han valorado el grado de implantación y cobertura de los programas de detección y diagnóstico precoz de la sordera en España.

Además, se han aportado novedades epidemiológicas, datos de la incidencia de la sordera, avances tecnológicos y ejemplos de buenas prácticas relativos a la implantación de itinerarios de atención a las familias que tienen hijos e hijas con sordera.

#### REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES AUTONÓMICOS

Previa a la celebración del Encuentro, tuvo lugar en el Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS una reunión de trabajo entre los responsables de los Programas de Detección Precoz de diferentes comunidades autónomas. En el transcurso de la misma se realizó un balance del grado de implantación, recursos y resultados de los programas y se valoró el efecto de las distintas estrategias de actuación. Asimismo, se analizaron las propuestas de mejora más adecuadas para lograr una mayor eficacia y eficiencia de los programas en todo el Estado, con objeto de aportar una mayor calidad y coherencia territorial

#### PROYECTO DONACIÓN DE AUDÍFONOS A NIÑOS/AS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE FAMILIAS DESFAVORECIDAS

Gracias a la financiación obtenida a través de la Convocatoria 2011 de ayudas para proyectos asistenciales en infancia relacionados con la pobreza y la exclusión social de la Fundación Inocente, Inocente, FIAPAS promueve el proyecto "Donación de audífonos para niños/as y jóvenes con discapacidad auditiva de familias desfavorecidas", que se inició en septiembre de 2011 y concluirá en junio de 2012

Este Proyecto se dirige a dos grupos de edad: niños de 0 a 4 años, para los que aunque existe una ayuda económica del Sistema Nacional de Salud para la adquisición de audífonos es insuficiente dado el alto coste de los mismos, y jóvenes de 16 a 18 años, ya que desde los 16 años en adelante están excluidos de la prestación

El objetivo final es permitir a los niños/as y jóvenes de familias desfavorecidas beneficiarse del uso de audífonos y acceder a la información auditiva y al lenguaje oral, promoviendo su inclusión educativa y social

Durante el último trimestre del año se comenzaron a recibir posibles casos adjudicatarios de la donación de audífonos

Con la financiación de:

- Fundación Inocente, Inocente



# Red de Intervención Logopédica

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA  
LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL  
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA  
I EDICIÓN

## CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad •  
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2010)

Fundación ONCE •



### ANDALUCÍA

Córdoba, Granada,  
Huelva, Málaga,  
Sevilla

### ARAGÓN

Huesca, Teruel,  
Zaragoza

### P. ASTURIAS

Asturias

### I. BALEARES

Islas Baleares

### CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

### CASTILLA-LA MANCHA

Albacete,  
Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

### CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,  
Valladolid

### CATALUÑA

Barcelona

### C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,  
Valencia

### EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

### GALICIA

La Coruña

### MADRID

Madrid

### R. MURCIA

Murcia

### NAVARRA

Navarra

### PAÍS VASCO

Álava

### CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

**34** ASOCIACIONES ADHERIDAS A LA  
RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

**21.940** SERVICIOS DE INTERVENCIÓN  
LOGOPÉDICA PRESTADOS

**447** BENEFICIARIOS DIRECTOS

## SATISFACCIÓN GLOBAL

Las entidades participantes muestran  
una satisfacción global de **4,47** con el  
Programa (en una escala de 1 a 5)

Las acciones desarrolladas tienen por objeto facilitar a las personas con sordera que comunican en lengua oral el acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, y, con ello, promover su autonomía, independencia y su inclusión social como ciudadanos de pleno derecho en un entorno normalizado.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PRESTADOS EN 2011			
Andalucía	3.250	C. Valenciana	3.250
Aragón	1.950	Extremadura	1.300
P. Asturias	600	Galicia	650
I. Baleares	650	Madrid	650
Canarias	650	R. Murcia	1.300
Castilla-La Mancha	3.140	Navarra	650
Castilla y León	1.950	País Vasco	650
Cataluña	650	Cdad. A. Ceuta	650
<b>TOTAL SERVICIOS: 21.940</b>			

## Prestación de Servicios de Intervención Logopédica

Los servicios de intervención logopédica son prestados por profesionales debidamente titulados y con la formación especializada necesaria para facilitar el acceso de las personas con sordera al lenguaje oral, como piedra angular para el desarrollo de los procesos y los aprendizajes cognitivos superiores y, en consecuencia, como elemento clave de su inclusión familiar, educativa, laboral y social.

- El **87%** de los beneficiarios presenta **sordera prelocutiva**
- El **91%** son **usuarios de prótesis auditivas (45% audífonos, 45% implantes cocleares y 1% implantes osteointegrados)**



## Acción de Divulgación

Se han reeditado **7.000 ejemplares del folleto** “Comunicar Sin Barreras es Más” y **2.000 ejemplares de los dos tipos de carteles** divulgativos de los servicios de intervención logopédica. Además de distribuir este material divulgativo entre las entidades confederadas en FIAPAS, se envió a más de **1.600 destinos** de interés. A través de este material se ofrece información acerca de lo que suponen **las barreras de comunicación** a las que se enfrentan las personas con sordera, y se pone de relieve en qué medida **la intervención logopédica** constituye un **elemento clave** para su superación.

# Red de Formación Especializada

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2011  
CONVENIO DE COLABORACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FIAPAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Educación •  
Fundación ONCE •



## ANDALUCÍA

Granada

## ARAGÓN

Zaragoza

## I. BALEARES

Islas Baleares

## CANARIAS

Las Palmas,  
Sta. Cruz de Tenerife

## CANTABRIA

Cantabria

## CASTILLA-LA MANCHA

Albacete,  
Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

## CASTILLA Y LEÓN

Salamanca, Valladolid

## CATALUÑA

Barcelona

## C. VALENCIANA

Alicante, Castellón

## EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

## GALICIA

La Coruña, Lugo,  
Orense, Pontevedra

## MADRID

Madrid

## R. MURCIA

Murcia

## NAVARRA

Navarra

## CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

### 85 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 59** PROFESORES PARTICIPANTES EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2011
- 26** PROFESIONALES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO FIAPAS (especialización y/o reciclaje)

Gracias al Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación, FIAPAS ha podido dar continuidad a la línea de actuación conjunta que mantiene desde 2005 con la Administración Educativa, con objeto de ofrecer una **atención educativa de calidad al alumnado con discapacidad auditiva** y hacer efectivo el **principio de Inclusión**.

**Este Plan de Formación ha priorizado el trabajo diario del profesional como instrumento esencial para el análisis de dificultades planteadas en la intervención con el alumnado con discapacidad auditiva**

## Plan de Formación 2011

En esta ocasión, se han desarrollado **tres cursos dirigidos al profesorado**, con objeto de optimizar el conocimiento teórico-práctico de los profesionales que se ocupan de la intervención educativa con alumnado con discapacidad auditiva, en relación con la aplicación de metodologías específicas para el acceso temprano al lenguaje oral.

A pesar de la alta demanda, se hace especial hincapié en configurar grupos reducidos de asistentes con el objeto de potenciar la participación e intercambio entre los mismos.

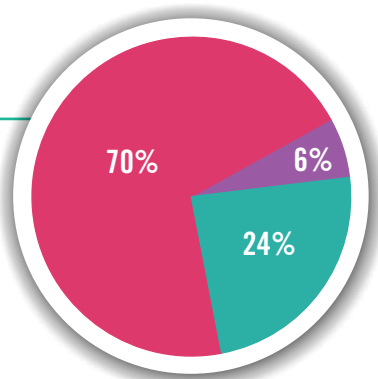
		PLAN DE FORMACIÓN 2011		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		CURSO I/11 "Bases para la valoración integral del alumnado con discapacidad auditiva"	CURSO II/11 "Estrategias de acceso a la lectoescritura para el alumnado con discapacidad auditiva"	CURSO III/11 "Bases para la intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva"
FECHA DE CELEBRACIÓN		1 y 2 de abril	27, 28 y 29 de mayo	1ª parte: 30 de septiembre y 1 de octubre 2ª parte: 4 y 5 de noviembre
HORAS LECTIVAS		13 horas	20 horas	20 horas
ACREDITACIÓN DEL IFIIE*		1,5 créditos	2 créditos	2 créditos
ETAPA EDUCATIVA		Infantil y Primaria	Infantil y Primaria	Infantil, Primaria y Secundaria
ASISTENTES	PROFESORADO EN ACTIVO	20	19	20
	PROFESIONALES FIAPAS	10	9	7

\* Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa

## CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN FINAL VALORACIÓN GLOBAL

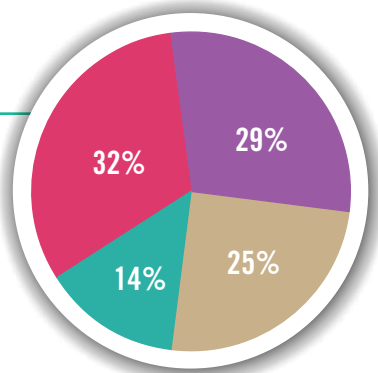
CURSO I/11

T = 29 asistentes



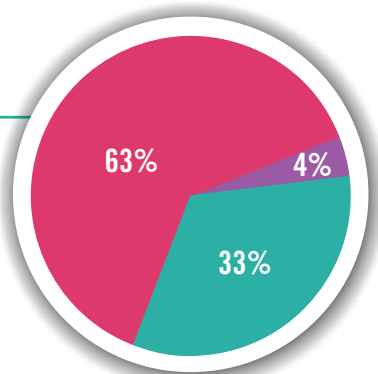
CURSO II/11

T = 28 asistentes



CURSO III/11

T = 27 asistentes



- Muy alta
- Alta
- Normal
- Baja
- Muy baja
- N/C

FIAPAS impulsa la elaboración de un plan de formación que favorezca la consecución de los objetivos estratégicos del sistema educativo, potenciando el reciclaje y la formación especializada de los profesionales, y favoreciendo el **intercambio de las actuaciones realizadas desde las distintas regiones autonómicas de procedencia**, cuestión reconocida y altamente valorada por los asistentes



# “Sordera Infantil. Del Diagnóstico Precoz a la Inclusión Educativa”

(GUÍA PRÁCTICA PARA EL ABORDAJE  
INTERDISCIPLINAR)



El objetivo de esta Guía, cuya iniciativa parte de la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH) en colaboración con FIAPAS, es aportar un marco teórico de referencia para el **abordaje**

**global e interdisciplinar de la sordera**, desde el primer momento de su detección y diagnóstico, de manera que se procuren todos los recursos necesarios para que se cumpla el principio de inclusión educativa, al tiempo que constituye un **instrumento práctico para el profesional**.

La edición de la Guía se ha dirigido y coordinado desde la Sede Central de FIAPAS. En su elaboración **han participado veinticinco especialistas** de distintas disciplinas que cuentan con amplia formación y experiencia en las distintas fases de los programas de detección precoz de la sordera infantil: **detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento**.

## Acción de Divulgación

Durante 2011 se continúa la labor de divulgación de las actividades de formación de la Red con la impresión de **8.000 folletos, 5.200 encartes y 2.000 carteles** y su posterior **envío, a más de 1.100 destinos diana de interés** (Centros de Recursos, Equipos Educativos, Centros de Profesorado, Direcciones Provinciales y Territoriales, Centros Educativos, Universidades, etc.). Este material también se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local y al mismo tiempo, se dispone de un remanente suficiente para dar respuesta a las demandas que posteriormente se reciben.

### PUBLICACIONES REEDITADAS

- Apoyo a la Comunicación Oral en el Ámbito Educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos (2007). 4ª EDICIÓN
- Monográfico. Jornada científica de reflexión: estudios sobre población con sordera en España (2009). 2ª EDICIÓN

## Formación Externa

FIAPAS ha participado impartiendo formación este año en más de 25 actividades formativas de diferente índole. En concreto, ha colaborado con Hospitales, Centros de Profesores, Centros de Formación e Innovación Educativa y con Universidades de toda España, ofreciendo orientación, asesoramiento, actualización y formación de profesionales. De igual modo ha sido invitada a participar en diferentes eventos (Cursos, Jornadas, Conferencias y Congresos) con el objeto de proporcionar



información precisa y actualizada sobre la discapacidad auditiva y las necesidades de las personas sordas y de sus familias.

### PROYECTO FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON SORDERA

FIAPAS presentó el proyecto para la "Atención Educativa a personas adultas con sordera" a la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2011-2012, del **Ministerio de Educación**

Este proyecto se desarrollará en 2012 con la colaboración de FUNCASOR-Tenerife, APANDAPT-Toledo y ASPANPAL-Murcia como entidades confederadas participantes

Se trata de acciones formativas dirigidas a **mejorar la capacitación profesional de las personas sordas y su inclusión sociolaboral**, lo que les permitirá ser personas autónomas y activas en su entorno social

En concreto, se desarrollarán diversos tipos de actuaciones educativas destinadas a favorecer:

- El desarrollo de las capacidades y adquisición de competencias básicas
- La promoción del desarrollo integral
- La participación e inclusión plenas en todos los ámbitos de la sociedad
- El mantenimiento de su actualización en los ámbitos educativo, social, personal, cultural y laboral, de acuerdo con sus expectativas, necesidades e intereses
- La orientación, preparación e inserción laboral

Con la financiación de:

- Ministerio de Educación

# Red de Inserción Laboral

PROGRAMA DE EMPLEO 2011

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Fundación ONCE •



## ANDALUCÍA

Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

## ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

## P. ASTURIAS

Asturias

## I. BALEARES

Islas Baleares

## CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

## CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

## CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca, Valladolid

## CATALUÑA

Barcelona

## C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

## EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

## GALICIA

La Coruña

## MADRID

Madrid

## R. MURCIA

Murcia

## NAVARRA

Navarra

## PAÍS VASCO

Álava

## CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

**36** ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED DE INSERCIÓN LABORAL (31 ASOCIACIONES Y 5 FEDERACIONES)

**22** SERVICIOS DE EMPLEO

**14** ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

**5.314** BENEFICIARIOS DIRECTOS

**1.799** USUARIOS ATENDIDOS

**2.283** EMPRESAS CONTACTADAS

**1.232** FAMILIAS ATENDIDAS

## SATISFACCIÓN GLOBAL

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de **4,02** con el Programa (en una escala de 1 a 5)

La Red de Inserción Laboral-FIAPAS cuenta con **22 Servicios de Empleo** que gestionan **Itinerarios Integrados de Inserción**, donde se planifica un conjunto de acciones dirigidas a las personas sordas, a las familias y las empresas.

El trabajo desarrollado en el contexto de esta Red fortalece los Servicios de Empleo tratando de unificar criterios de actuación y dar una respuesta coherente en todo el territorio nacional en favor de la **inclusión laboral** de las personas con discapacidad auditiva.

A pesar de la situación actual en relación con la crisis económica y el desempleo, las entidades pertenecientes a la Red de Inserción Laboral-FIAPAS han **conseguido incrementar un 6% el número de personas contratadas** respecto al pasado año.

El resultado alcanzado es fruto de un aumento notable de visitas a empresas, especialmente a aquellas que pertenecen al ámbito del empleo ordinario.

FIAPAS y las entidades de su Red promueven el fomento de la **igualdad de oportunidades** en el empleo. Asimismo, conscientes de la necesidad de promover la **igualdad de género** en el mercado laboral, se aúnan esfuerzos consiguiendo un aumento en el número de mujeres contratadas, siendo éste, en la empresa ordinaria, superior al de los hombres (175 mujeres/155 hombres).

### 573 CONTRATOS nuevos y formalizados en 2011

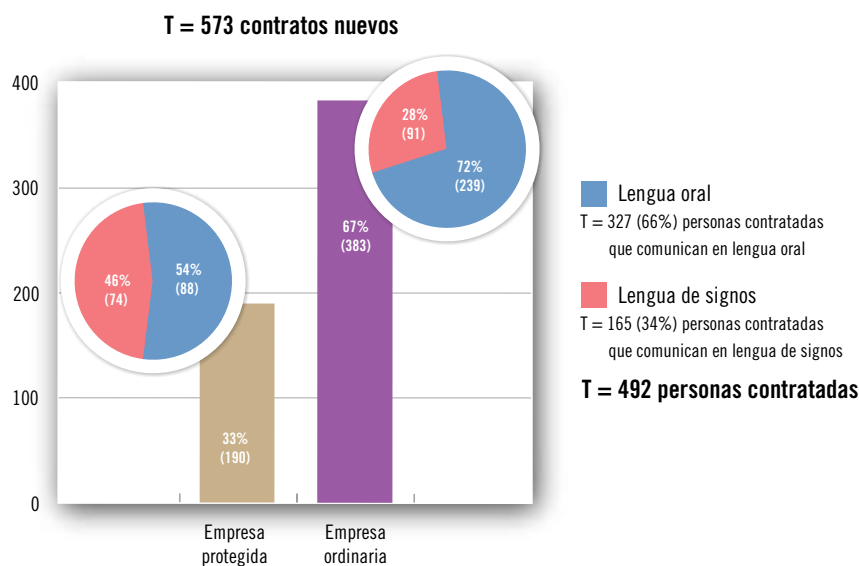
- 67% contratos en empresa ordinaria
- 36% contratos de más de un año de duración o indefinidos y 21% de más de seis meses
- 115 contratos nuevos (20%) Empleo con Apoyo

### 492 PERSONAS contratadas en 2011

- 48% hombres y 52% mujeres



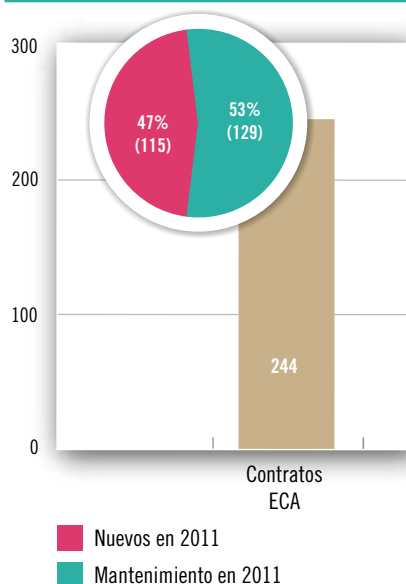
### ÁMBITO EMPRESARIAL DE LOS CONTRATOS FIRMADOS EN 2011



Esta Red trata de promover la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad auditiva, favoreciendo su autonomía personal y su desarrollo integral hacia la vida adulta a través del acceso al mundo laboral ordinario y potenciando la estabilidad en el puesto de trabajo.

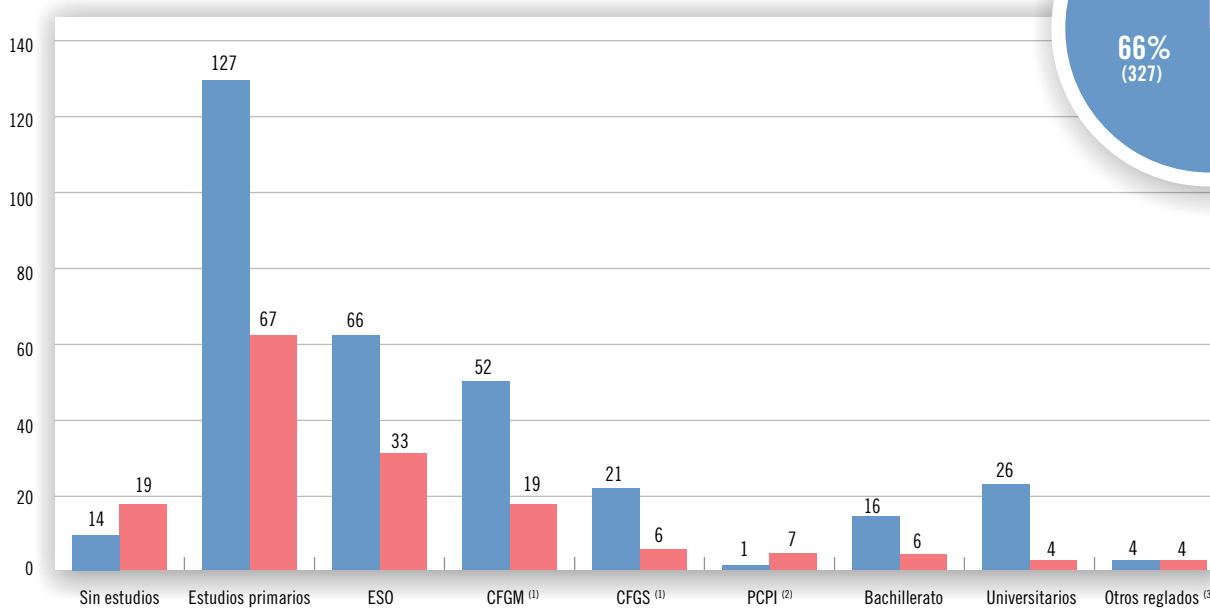
Con estos objetivos, FIAPAS recurre a la metodología del **Empleo con Apoyo (ECA)**, como **estrategia eficaz de inserción laboral** que favorece una mayor contratación de personas con discapacidad auditiva en la empresa ordinaria. Ello requiere actuar dentro de unos parámetros específicamente diseñados para que el resultado sea el esperado.

CONTRATOS DE TRABAJO ECA (2011)



- Considerando el total de personas contratadas, **el 9% son personas sordas que comunican en lengua oral y tienen estudios superiores** (CFGs y Universitarios). El 2% son personas sordas que comunican en lengua de signos y tienen estudios superiores
- Por otra parte, atendiendo al total de personas contratadas que poseen **estudios superiores**, encontramos que **el 82% comunica en lengua oral**

FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2011)



■ Lengua oral  
■ Lengua de signos  
**T = 492 personas contratadas**

(1) Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior (CFGM) y (CFGs)  
 (2) Programas de Cualificación Profesional Inicial  
 (3) Programas de Garantía Social, Enseñanzas de Régimen Especial, Escuela Oficial de Idiomas, etc.

## Plan de Formación Central

FIAPAS continua con el compromiso de ofrecer, a los profesionales que están al frente de los Servicios de Empleo que conforman la Red, una formación que responda a las necesidades actuales y que contribuya a una mejora en el proceso de inserción laboral de la persona con discapacidad auditiva.



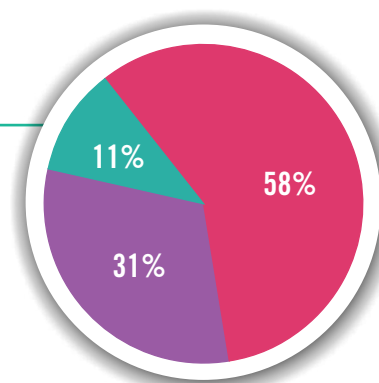
## IX JORNADAS DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO

(8 h lectivas), celebradas el 4 de mayo, **con 26 participantes**. Con la celebración de estas Jornadas, los profesionales de la Red de Inserción Laboral que asistieron tuvieron la oportunidad de participar en dos talleres en los que se trabajaron los cauces de comunicación y afianzamiento en la relación entidad-empresa, así como la aplicación del *coaching* para el desarrollo del potencial. Por otro lado, pudieron actualizar sus conocimientos sobre discapacidad y empleo en materia legislativa. Además se intercambiaron experiencias, información y metodología de trabajo.

Esta actividad formativa tuvo una gran acogida y fue valorada de manera muy satisfactoria por las entidades que participaron.

### VALORACIÓN GLOBAL JORNADAS

- Excelente
- Buena
- Normal
- Baja
- Insuficiente



# Red de Promoción de la Accesibilidad

## Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - SAC

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN. II EDICIÓN

### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad •  
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2010)  
Fundación ONCE •

### Y LA COLABORACIÓN DE:

Fundación Vodafone •  
Vodafone •



El Servicio de Apoyo a la Accesibilidad-FIAPAS se desarrolla en el marco del programa de referencia. Este servicio tiene carácter estatal a través de la coordinación de distintos **Equipos de Soporte a la Accesibilidad, a la Información y a la Comunicación (ESAC)** ubicados en Andalucía (FAPAS-Andalucía), Asturias (APADA-Asturias), Comunidad Valenciana (Helix-Valencia) y Madrid (FIAPAS).



Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011 en la Atención a las Personas con Discapacidad

Se ha facilitado la **accesibilidad** a las personas sordas **en espacios y actos públicos a través de la instalación eventual de bucle magnético y del subtítulo en directo**, contribuyendo a visibilizar ambos recursos como herramientas favorecedoras de la integración y la participación social de las personas sordas.

**HORAS DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y ACTOS PÚBLICOS: 431,5**

**12.631** BENEFICIARIOS DIRECTOS

### ANDALUCÍA

Granada, Málaga, Sevilla

### P. ASTURIAS

Asturias

### CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Cuenca, Guadalajara

### C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

### MADRID

Madrid

### R. MURCIA

Murcia

- Según las encuestas realizadas, el **97% de los solicitantes** del servicio está **altamente satisfecho**
- El **87% de las personas sordas encuestadas valora el bucle magnético muy positivamente**
- El **87% de las personas sordas y el 55% de las personas oyentes** encuestadas afirman haber utilizado el **subtitulado como recurso de apoyo**
- El **96% de las personas sordas y el 97% de las personas oyentes** consideran que **bucle y subtitulado deberían generalizarse**

## Plan de Formación

Se han realizado acciones de formación dirigidas a los nuevos técnicos incorporados a los Equipos, así como a propiciar el reciclaje e intercambio entre todos los miembros participantes.

### JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO

(21 h lectivas), 14 al 16 de febrero, **con 18 participantes**. Los contenidos versaron sobre las barreras de comunicación, los medios necesarios para la accesibilidad por parte de las personas sordas, el marco legislativo y el adiestramiento para el uso adecuado del equipamiento técnico. En esta Jornada, que fue valorada por el 100% de los asistentes de forma muy positiva, se contó con la participación de FAAPAS-Aragón, ASPAS-Mallorca, FEDAPAS-Extremadura y EUNATE-Navarra que, aunque no son participantes de este Programa concreto, cuentan con servicios de accesibilidad en su comunidad autónoma.

### ENCUENTRO DE INTERCAMBIO Y SEGUIMIENTO

(7 h lectivas), 22 de junio, **con 7 participantes**. Se creó un espacio de reflexión, en el que compartir experiencias, así como la resolución de incidencias y detección de necesidades, además de contribuir al seguimiento del Programa.



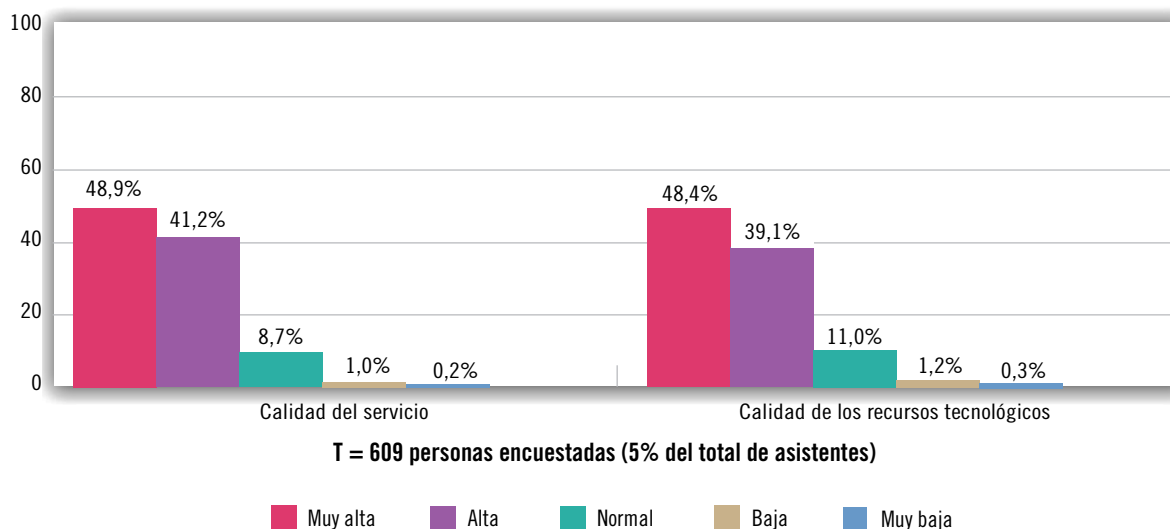
## Acción de Divulgación

Para fomentar la difusión del Servicio, se han reeditado **10.000 ejemplares del díptico** divulgativo, que refleja la información sobre la eliminación de las barreras de comunicación y los recursos, que posibilitan a las personas sordas la accesibilidad a la información en los actos públicos con un envío a **más de 5.500 destinos**. Asimismo, y para reforzar dicha difusión, se ha diseñado **un cartel, imprimiendo 2.000 ejemplares** en una primera edición.

### ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

En 2011 FIAPAS, **por primera vez en España, adapta para sordos un acto de dimensión multitudinaria**, proporcionando plena accesibilidad en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada, en Madrid, en el mes de agosto. **Se instaló, para usuarios de prótesis auditivas, el bucle de mayor longitud y superficie adaptada en España hasta la fecha**, cumpliendo en toda la superficie con la normativa actual. Asimismo se proporcionó subtítulo, en inglés y español, de los actos centrales celebrados en la Plaza de Cibeles y el Aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid. Según datos de la organización se estima que acudieron **500 personas con discapacidad auditiva**

### VALORACIÓN GLOBAL DEL SERVICIO DE APOYO A LA ACCESIBILIDAD 2011



# Videoteca Subtitulada para Personas Sordas-FIAPAS (IX Edición)

**CON LA FINANCIACIÓN  
Y COLABORACIÓN DE:**

- Fundación ONCE •**
- Fundación Orange •**
- Obra Social Caja Madrid •**

Una vez efectuada la valoración del Programa y de los Servicios de Videoteca por parte de los centros participantes y los propios usuarios, concluye la novena edición del Programa. Los Servicios de Videoteca están disponibles en 15 comunidades autónomas, ubicados en 44 provincias y en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Como novedad, cabe destacar que este año se ha dado respuesta a bibliotecas provinciales que han solicitado su participación en el Programa, en concreto, siete centros de la red de bibliotecas públicas de la Junta de Castilla y León.



CATÁLOGO VIDEOTECA SUBTITULADA:  
**378 títulos**

**10.000** BENEFICIARIOS DIRECTOS

**87** CENTROS PARTICIPANTES

## SATISFACCIÓN GLOBAL

Los usuarios de la Videoteca-FIAPAS muestran una satisfacción global de **4,02** con respecto a la calidad del producto subtitulado (en una escala de 1 a 5)

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de **4,58** en relación con el programa (en una escala de 1 a 5)

### ANDALUCÍA

Almería, Cádiz,  
Córdoba, Granada,  
Huelva, Málaga,  
Sevilla

### ARAGÓN

Huesca, Teruel,  
Zaragoza

### P. ASTURIAS

Asturias

### I. BALEARES

Islas Baleares

### CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

### CASTILLA-LA MANCHA

Albacete,  
Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

### CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León,  
Palencia, Salamanca,  
Segovia, Soria,  
Valladolid, Zamora

### CATALUÑA

Barcelona, Lérida,  
Tarragona

### C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,  
Valencia

### EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

### GALICIA

La Coruña, Lugo,  
Orense

### MADRID

Madrid

### R. MURCIA

Murcia

### NAVARRA

Navarra

### PAÍS VASCO

Álava, Guipúzcoa,  
Vizcaya

### CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

## Accesibilidad en todos los Ámbitos

En 2011 FIAPAS ha seguido trabajando en el área de **accesibilidad audiovisual**. Fundamentalmente, en todo lo relativo a televisión y exhibición cinematográfica. Además, ha continuado su participación en distintos grupos de trabajo, foros y comités técnicos de normalización relacionados con este ámbito.



- Miembro del **Consejo Asesor del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** y sus diferentes grupos de trabajo
- Vocal de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE**
- Vocal del **Comité Técnico de AENOR AEN/CTN 153**. Actualización de la Norma UNE 153010 "Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva"

Para facilitar la **accesibilidad a la comunicación telefónica**, FIAPAS ha firmado un **Acuerdo marco de colaboración con Orange**. A través de este Acuerdo, FIAPAS se constituye entidad de referencia para Orange en el ámbito de la discapacidad auditiva, con especial énfasis en todas aquellas iniciativas relacionadas con dispositivos compatibles con prótesis auditivas. Y se mantiene la **colaboración con Vodafone, Telefónica S.A.**, así como con **Telesor**.



Por otra parte, se continúa con las acciones que contribuyen a la **accesibilidad al entorno**, con objeto de que las personas sordas puedan acceder, de la forma más autónoma posible, a los mismos lugares y servicios que están a disposición del resto de los ciudadanos. Al respecto, FIAPAS ha firmado un **Acuerdo de colaboración con el Grupo Fundosa y Vía Libre**, para que el principio de accesibilidad universal esté presente en todas las iniciativas tanto conjuntas como particulares que desarrollen.



## Validación de Productos y Servicios

Este año FIAPAS ha contado con la **participación de 92 usuarios para el análisis y valoración de diferentes productos y servicios**. Fundamentalmente, bucles magnéticos en grandes superficies, cuya correcta y adecuada instalación debe ser siempre validada por los usuarios. Además, se ha valorado la adecuación de los subtítulos en directo en televisión.



# Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

## Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad •  
Fundación ONCE •

### SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Diagnóstico y Evaluación Logopédica y Educativa
- Apoyo a la Accesibilidad
- Aulas y Espacios de Reunión

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** ofrece el Servicio de Información y Orientación desde el que se proporcionan respuestas a las demandas planteadas no sólo por las personas sordas y sus familias, sino también por las Instituciones, Administraciones, estudiantes y profesionales implicados en el tratamiento, la orientación, la educación y la formación de las personas con discapacidad auditiva.

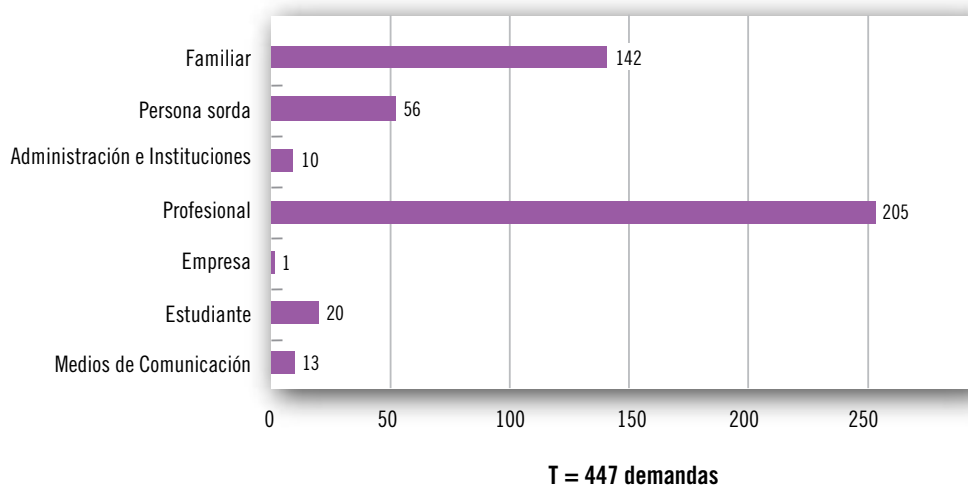


Este año se ha producido un **incremento del 20%** sobre el número de demandas planteadas ante el Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada del Centro de Recursos FIAPAS, lo que corrobora que nuestro Servicio es un referente en la atención especializada a todos los agentes implicados en la discapacidad auditiva. La atención directa y/o derivación a otras entidades, cuando se precisa, fomenta y fortalece el entramado del Movimiento Asociativo de Familias.

<b>DEMANDAS ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITOS (2011)</b>	
INSTITUCIONAL	37
FAMILIAS	69
SANIDAD	95
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	162
EMPLEO	16
ACCESIBILIDAD	68
<b>TOTAL DEMANDAS</b>	<b>447</b>



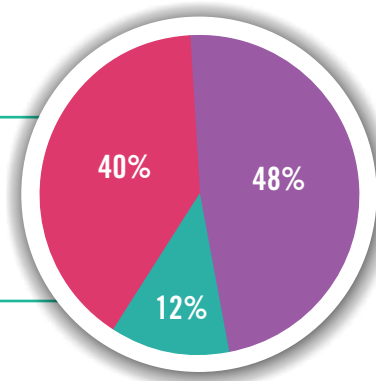
**TOTAL DEMANDAS SEGÚN ORIGEN DE LAS MISMAS (2011)**



El Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada es prestado por profesionales, especialistas en las distintas áreas de trabajo relacionadas con la discapacidad, a través de la atención presencial, telefónica y/o correo postal o electrónico.

VÍA DE SOLICITUD (2011)

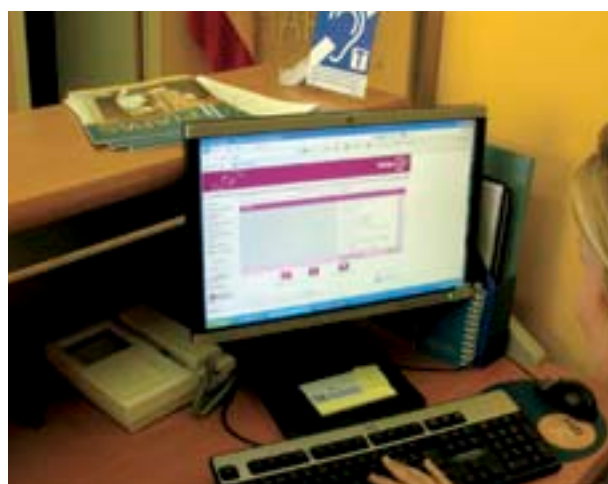
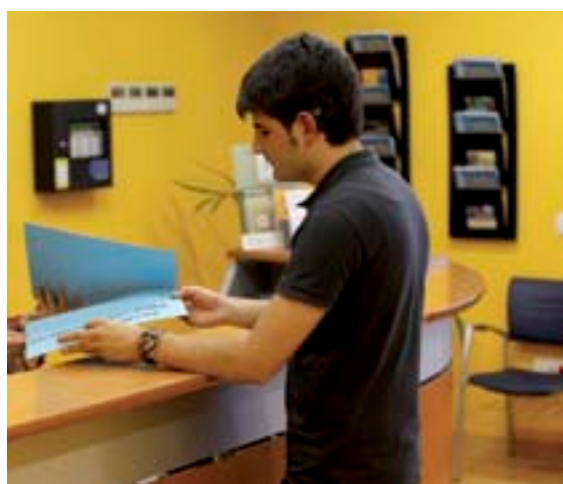
- Correo
- Teléfono
- Presencial



T = 447 demandas

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS DEMANDAS (2011)**

<b>Andalucía</b>	37	<b>Castilla y León</b>	18	<b>R. Murcia</b>	18
<b>Aragón</b>	10	<b>Cataluña</b>	22	<b>Navarra</b>	10
<b>P. Asturias</b>	9	<b>C. Valenciana</b>	27	<b>País Vasco</b>	7
<b>I. Baleares</b>	12	<b>Extremadura</b>	5	<b>Extranjero</b>	8
<b>Canarias</b>	7	<b>Galicia</b>	10	<b>Desconocido</b>	15
<b>Cantabria</b>	3	<b>La Rioja</b>	1		
<b>Castilla-La Mancha</b>	23	<b>Madrid</b>	205	<b>TOTAL DEMANDAS</b>	447



# Revista FIAPAS



A lo largo de estas casi cuatro décadas, la Revista FIAPAS, en la actualidad con periodicidad trimestral, se ha consolidado como el medio de comunicación e imagen de la Confederación.

Esta publicación incluye información y promueve el conocimiento sobre los distintos aspectos relativos a los avances pedagógicos, médicos y/o tecnológicos en la detección y el tratamiento de la sordera, así como los relativos a las distintas políticas que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

Con casi 40 años de publicación, a través de sus páginas, la Revista ha conseguido mantener el interés de sus lectores gracias al reflejo de sus ideas, deseos e inquietudes, enfocadas a la mejora de la calidad de vida de la persona con discapacidad auditiva.



Accésit de la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas

Todo ello con el propósito de informar, entretener y ser un instrumento de consulta principal tanto para padres y madres, como para profesionales relacionados con el sector.

Además, la publicación es un elemento fundamental para la divulgación del Movimiento Asociativo de Familias–FIAPAS, promoviendo la orientación específica a las familias de las personas con discapacidad auditiva y el intercambio interasociativo a través de las actividades reseñadas en sus páginas.

Con objeto de mejorar en la obtención de los datos relativos a las necesidades y expectativas de nuestros lectores, y en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de FIAPAS, desde el último trimestre del año se dispone de una Encuesta de Satisfacción con la Revista, elaborada de acuerdo con los atributos SERVQUAL que sirven para medir la calidad de los servicios, que los lectores y suscriptores pueden cumplimentar a través de la web institucional ([www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)).

**FIAPAS, a través de su Revista, difunde la información más relevante sobre la discapacidad auditiva y el Tercer Sector en todos sus ámbitos de interés (atención familiar, sanidad, educación, formación, empleo, accesibilidad y servicios sociales)**

# PÁGINA WEB www.fiapas.es

La página web de FIAPAS ofrece el acceso a toda la información actualizada sobre la Confederación, sus objetivos, sus ámbitos de actuación, recursos de ayuda... así como sobre el sector de la discapacidad auditiva.

Posibilita el acceso a los más importantes **materiales gráficos y publicaciones** editadas por la Confederación, la consulta de los principales contenidos de los últimos números de la **Revista FIAPAS** y como novedad cabe destacar la publicación on-line, en formato pdf, de todos los **trabajos premiados y finalistas del Premio FIAPAS**, así como de los **Manifiestos emitidos por nuestra Entidad** cada año con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas.

Además, y de acuerdo a criterios de calidad asumidos por la Entidad, se ha habilitado la posibilidad de **tramitar quejas y sugerencias**, y acceder a la **encuesta de satisfacción con la Revista FIAPAS** a través de dos nuevos *banners* que se encuentran en la home.

La web ha recibido **29.557 visitas** (un **12,8% más respecto al año anterior**)

Casi la totalidad de los visitantes, más del 90%, proceden del territorio nacional, siendo el resto de Iberoamérica, Europa y Norteamérica

Por último permite, entre otras, **gestionar on-line diferentes acciones** tales como la suscripción a la Revista FIAPAS, la descarga de las bases y formulario de inscripción de la convocatoria del Premio FIAPAS, el envío del curriculum vitae para la Bolsa de Empleo, la tramitación de la póliza de seguro para implantes auditivos y la posibilidad de enviar opiniones y sugerencias sobre la subtitulación a través del buzón de su página de inicio.



## Biblioteca Técnica

La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de más de **3.500 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para el Movimiento Asociativo de Familias de personas con discapacidad auditiva, así como para los profesionales y las instituciones.



# Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política, como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.



FIAPAS forma parte de:

## ■ **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI**

(Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo)

- **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** (Vocalía)
- **Consejo Nacional de la Discapacidad** (Vocalía)
- **Comisión de Educación y Cultura del CERMI** (Presidencia)
- **Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad** (Vocalía y Vicepresidencia Comisión de Educación y Formación Profesional)
- **Observatorio Estatal de la Discapacidad** (Miembro Comisión de Educación)
- **Consejo Asesor de Radio Televisión Española, Consejo Escolar del Estado y Junta Directiva de la Plataforma de ONG de Acción Social** (Presidenta de FIAPAS, en calidad de Vicepresidenta de CERMI, ocupa una Vocalía)

- **Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera** (Miembro del Patronato)
  
- **Fundación EMPLEA** (Miembro del Patronato)
  
- **Seguimiento de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral**
  - **Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007** (Vocalía)
  - **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** (Consejo Asesor y Comisiones y Grupos de Trabajo)
  - **Consejo Rector del Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española** (Vocalía)
  
- **Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil-CODEPEH** (Miembro fundador y Vocalía)



En colaboración con distintas **sociedades científicas y profesionales**, la Confederación participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en discapacidad auditiva y en representación del Movimiento Asociativo de Familias, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.

# Participación en Órganos de Representación Internacional

## Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

Dada la creciente incidencia de las políticas comunitarias en las políticas nacionales que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, FIAPAS apuesta por impulsar, mantener y promover su presencia en el ámbito europeo.



FIAPAS representa y defiende los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y sus familias, a través de su participación en FEPEDA y en sus órganos de gobierno, ocupando la secretaría general de la entidad.

Durante el año 2011, se ha producido el relevo en la representación de FIAPAS en FEPEDA, pasando a ostentarla, desde agosto de 2011, Sonia Zamora, vicesecretaria de la Junta Directiva de FIAPAS.

FIAPAS ha participado en todas las reuniones de los órganos de gobierno: Comité Ejecutivo, Comité de Dirección y Asamblea General celebradas en distintas ciudades europeas.

## Declaraciones Institucionales

Durante el año, gran parte de la actividad de la entidad europea se ha centrado en el **acceso de las personas con sordera a las telecomunicaciones y a la emisión televisiva**, emitiendo dos Declaraciones Institucionales:

- “Telecomunicaciones para niños con sordera”
- “Emisión televisiva para niños con sordera”

### ENCUENTROS EUROPEOS DE FAMILIAS

En agosto tuvieron lugar, en Turku (Finlandia), los XII Encuentros Europeos de Familias de la Federación Europea de Padres de niños con discapacidad auditiva (FEPEDA), organizados en esta ocasión por la Asociación Finlandesa de Padres de niños sordos y con discapacidad auditiva (KLVV)

Familias procedentes de 14 países europeos, entre ellas, trece familias españolas, compartieron información y experiencias sobre temas de gran interés común para los padres de niños y niñas con sordera de toda Europa, centrándose en la **detección precoz** y las **prótesis auditivas**, la **educación**, la **comunicación**, las **nuevas tecnologías** y las diferentes **prestaciones sociales** con las que cuentan las familias con un hijo con discapacidad en los distintos países europeos



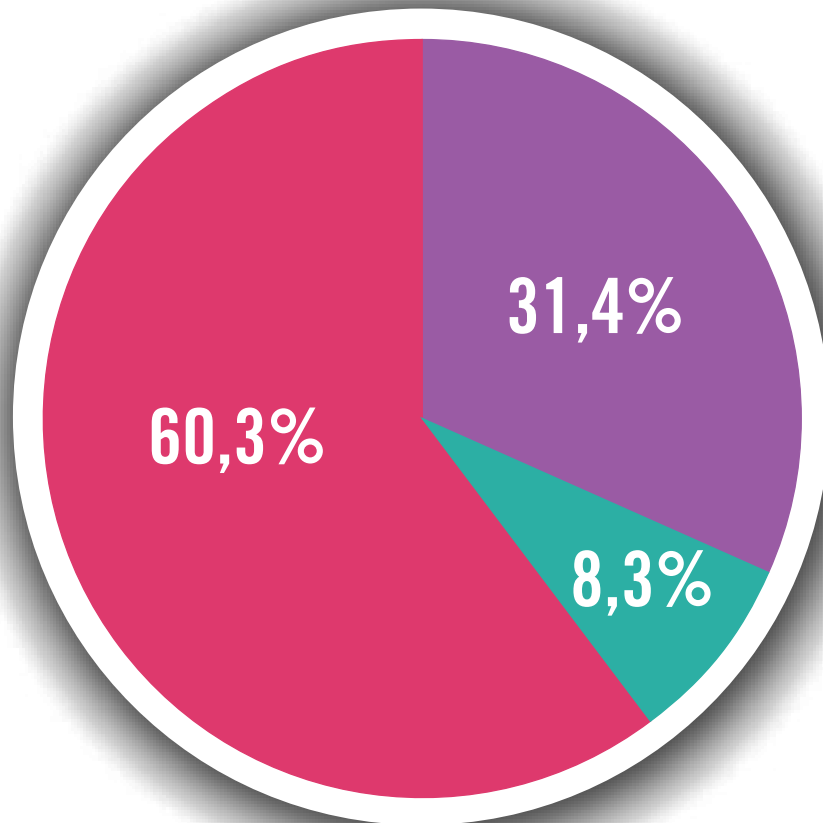


# Informe Económico





# Origen de la Financiación



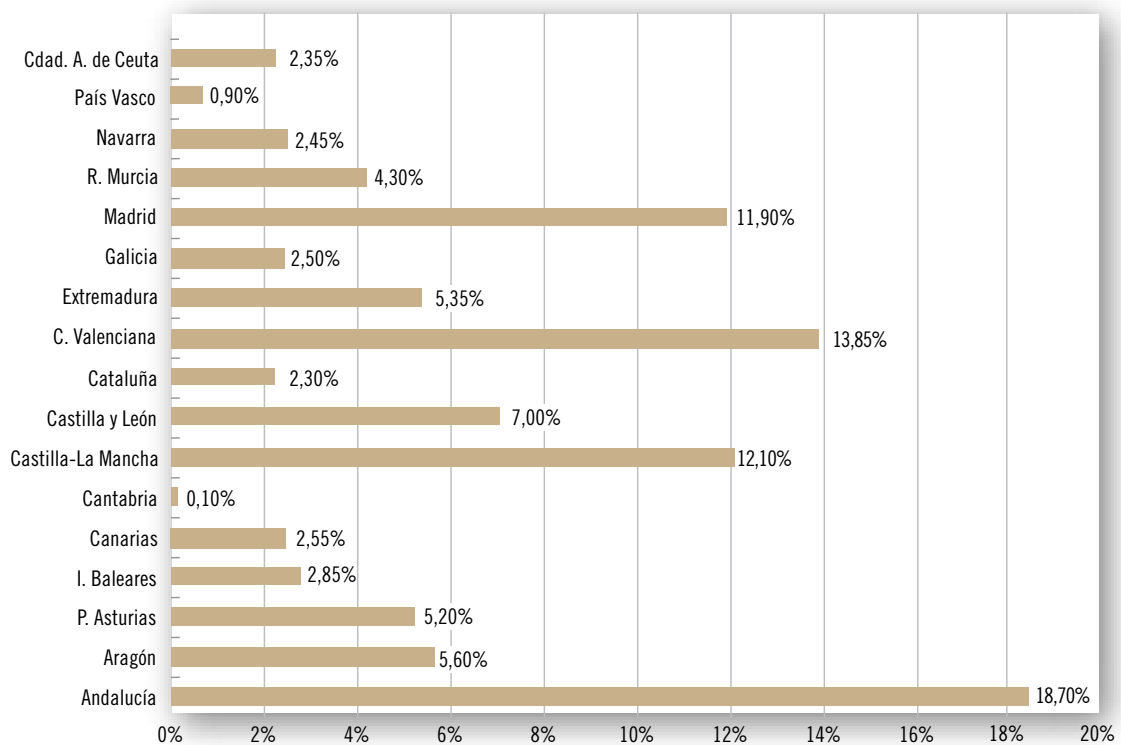
■ Subvenciones públicas

■ Subvenciones privadas

■ Fondos propios

# Destino de los fondos por comunidades autónomas

(En función de la participación en los programas y actividades desarrolladas por la Confederación)



# Informe Auditoría

*Aceaudit, S.L.P.*

*Actuaris de Seguros y Económicas Auditores, S.L.P.*  
Embajadores, 110-1 Dcha. 28012-Madrid

Número del R.O.A.C.-J.0522  
Tel:915170802- Fax:914732267

**A LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA  
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - (F.I.A.P.A.S.)**

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), al 31 de Diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MADRID, 18 DE MAYO DE 2012

ACEAUDIT, S.L.P.

Luis Juan Lozano Pons  
Socio-Auditor





Con el apoyo y la colaboración de:



✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



## PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

## POLÍTICA DE LA CALIDAD

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas. Se orienta a la excelencia a través de una política estratégica periódicamente actualizada, la cual se desplegará a través de sus procesos clave.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de los procesos de los servicios de la organización, los cuales tratarán de satisfacer las demandas cambiantes mediante una actualización sistemática basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando los mayores estándares de calidad que sea posible.

Para ello, FIAPAS, definirá, implantará y mejorará un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Calidad Total, a través de la aplicación sistemática del Modelo Europeo de Excelencia al conjunto de las actividades de la organización, así como la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para la aplicación de la gestión por procesos. Para garantizar la transparencia y la gestión ética, FIAPAS se compromete a contemplar los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

En cuanto a los servicios de la entidad se contemplarán los requisitos DALCO<sup>(1)</sup> con carácter general, y de manera especial se asegurará el cumplimiento de los criterios referentes a comunicación en materia de accesibilidad.

A fin de gestionar adecuadamente el ciclo de la calidad, FIAPAS utilizará las habituales herramientas para la prevención, la implantación y la mejora de su sistema de gestión de la calidad.

La política de reconocimiento externo se centrará en la obtención del Sello de Calidad EFQM<sup>(2)</sup> para el conjunto de la entidad.

La dirección de FIAPAS considera que esta política de la calidad es adecuada al propósito de la organización, supone un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad e incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

FIAPAS se compromete a comunicar esta política de la calidad dentro de su organización a fin de asegurarse de que será conocida y comprendida y se compromete también a revisarla periódicamente para su continua adecuación.

<sup>(1)</sup> DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación)

<sup>(2)</sup> EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad)

# CULTURA ORGANIZATIVA

---

## MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

## VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

## FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.

Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



**Fundación ONCE**  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad



Pantoja, 5 (local)  
28002 Madrid  
Tel.: 91 576 51 49  
Fax: 91 576 57 46  
Telesor: 902 110 886  
DTS: 91 577 12 30  
fiapas@fiapas.es  
www.fiapas.es